

## DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

### DECRETO

*123/2012, de 9 de octubre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de emergencias sanitarias.*

El Estatuto de autonomía de Cataluña determina, en el artículo 131.3.c, que corresponde a la Generalidad, en materia de enseñanza no universitaria, la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluyendo la ordenación curricular.

La Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación, dispone, en el artículo 62.8, que corresponde al Gobierno establecer el currículo correspondiente a las diferentes titulaciones que integran la oferta de formación profesional.

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, fija en el artículo 6 que las administraciones educativas deben establecer el currículo de las diversas enseñanzas, del cual deben formar parte los aspectos básicos.

El Real decreto 1147/2011, de 29 de julio, ha regulado la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, y en el Decreto 284/2011, de 1 de marzo, se ha establecido la ordenación general de la formación profesional inicial.

Por el Real decreto 1397/2007, de 29 de octubre, se ha establecido el título de técnico o técnica en emergencias sanitarias y se han fijado las enseñanzas mínimas.

Mediante el Decreto 28/2010, de 2 de marzo, se han regulado el Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña y el Catálogo modular integrado de formación profesional.

El currículo de los ciclos formativos se establece a partir de las necesidades de cualificación profesional detectadas en Cataluña, su pertenencia al sistema integrado de cualificaciones y formación profesional y su posibilidad de adecuación a las necesidades específicas del ámbito socioeconómico de los centros.

El objeto de este Decreto es establecer el currículo del ciclo formativo de grado medio de emergencias sanitarias, que conduce a la obtención del título correspondiente de técnico o técnica.

La autonomía pedagógica y organizativa de los centros y el trabajo en equipo de los profesores permiten desarrollar actuaciones flexibles y posibilitan concreciones particulares del currículo en cada centro educativo. El currículo establecido en este Decreto debe ser desarrollado en las programaciones elaboradas por el equipo docente, las cuales deben potenciar las capacidades clave de los alumnos y la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el perfil profesional, teniendo en cuenta, por otra parte, la necesidad de integración de los contenidos del ciclo formativo.

Este Decreto se ha tramitado según lo que disponen el artículo 59 y siguientes de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y de acuerdo con el dictamen del Consejo Escolar de Cataluña.

En su virtud, a propuesta de la consejera de Enseñanza, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora, y con la deliberación previa del Gobierno,

DECRETO:

#### Artículo 1

##### *Objeto*

Este Decreto establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de emergencias sanitarias, que permite obtener el título de técnico o técnica que regula el Real decreto 1397/2007, de 29 de octubre.

## Artículo 2

### *Identificación del título y perfil profesional*

1. Los elementos de identificación del título se establecen en el apartado 1 del anexo de este Decreto.
2. El perfil profesional del título se indica en el apartado 2 del anexo.
3. La relación de las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña que son el referente del perfil profesional de este título y la relación con las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales se especifican en el apartado 3 del anexo.
4. El campo profesional del título se indica en el apartado 4 del anexo.

## Artículo 3

### *Currículo*

1. Los objetivos generales del ciclo formativo se establecen en el apartado 5.1 del anexo.
2. Este ciclo formativo se estructura en los módulos profesionales y las unidades formativas que se indican en el apartado 5.2 del anexo.
3. La descripción de las unidades formativas de cada módulo se fija en el apartado 5.3 del anexo. Estos elementos de descripción son: los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos de procedimientos, conceptos y actitudes.

En este apartado se establece también la duración de cada módulo profesional y de las unidades formativas correspondientes y, si procede, las horas de libre disposición del módulo de que dispone el centro. Estas horas las utiliza el centro para completar el currículo y adecuarlo a las necesidades específicas del sector y/o ámbito socioeconómico del centro.

4. Los elementos de referencia para la evaluación de cada unidad formativa son los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

## Artículo 4

### *Incorporación de la lengua inglesa en el ciclo formativo*

1. Con la finalidad de incorporar y normalizar el uso de la lengua inglesa en situaciones profesionales habituales y en la toma de decisiones en el ámbito laboral, en este ciclo formativo se deben diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que incorporen la utilización de la lengua inglesa, al menos en uno de los módulos.

En el apartado 6 del anexo se determinan los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y la relación de módulos susceptibles de incorporar la lengua inglesa.

2. En el módulo profesional de síntesis también se debe utilizar la lengua inglesa, como mínimo, en alguna de estas fases: en la elaboración de documentación escrita, en la exposición oral o bien en el desarrollo de algunas actividades. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el mismo módulo profesional de síntesis.

## Artículo 5

### *Espacios*

Los espacios requeridos para el desarrollo del currículo de este ciclo formativo se establecen en el apartado 7 del anexo.

## Artículo 6

### *Profesorado*

Los requisitos de profesorado se regulan en el apartado 8 del anexo.

## Artículo 7

### *Acceso*

1. El título de técnico o técnica en emergencias sanitarias permite acceder mediante una prueba, con 18 años cumplidos, y sin perjuicio de la exención correspondiente, a todos los ciclos formativos de grado superior de la misma familia profesional y a otros ciclos formativos relacionados que se determinen.

2. El título de técnico o técnica en emergencias sanitarias permite el acceso a todas las modalidades de bachillerato, de acuerdo con lo que se dispone en el artí-

culo 44.1 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y en el artículo 34.2 del Real decreto 1147/2011, de 29 de julio.

#### Artículo 8

##### *Convalidaciones*

Las convalidaciones de módulos profesionales y créditos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, con los módulos profesionales o unidades formativas de los títulos de formación profesional regulados al amparo de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, se establecen en el apartado 9 del anexo.

#### Artículo 9

##### *Correspondencias*

1. La correspondencia de las unidades de competencia con los módulos profesionales que integran el currículo de este ciclo formativo para su convalidación se regula en el apartado 10.1 del anexo.

2. La correspondencia de los módulos profesionales que conforman el currículo de este ciclo formativo con las unidades de competencia para su acreditación se fija en el apartado 10.2 del anexo.

#### Artículo 10

##### *Vinculación con capacidades profesionales*

La formación establecida en el currículo del módulo profesional de formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL

De acuerdo con el Real decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de técnico en emergencias sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas, los elementos incluidos en este Decreto no constituyen una regulación del ejercicio de ninguna profesión titulada.

#### DISPOSICIONES FINALES

##### Primera

La consejera de Enseñanza puede desarrollar el currículo, tanto en la modalidad de educación presencial como en la de educación a distancia, lo puede adecuar a las características de los alumnos con necesidades educativas especiales y puede autorizar la reorganización de las unidades formativas, respetando los módulos profesionales establecidos.

##### Segunda

La dirección general competente puede adecuar el currículo a los alumnos con necesidades educativas especiales y puede autorizar la reorganización de las unidades formativas, respetando los módulos profesionales establecidos, en el caso de personas individuales y de centros educativos concretos, respectivamente.

Barcelona, 9 de octubre de 2012

ARTUR MAS I GAVARRÓ  
Presidente de la Generalidad de Cataluña

IRENE RIGAU I OLIVER  
Consejera de Enseñanza

## ANEXO

1. *Identificación del título*

- 1.1 Denominación: emergencias sanitarias
- 1.2 Nivel: formación profesional de grado medio
- 1.3 Duración: 2.000 horas
- 1.4 Familia profesional: sanidad
- 1.5 Referente europeo: CINE-3 (Clasificación internacional normalizada de la educación)

2. *Perfil profesional*

El perfil profesional del título de técnico o técnica en emergencias sanitarias queda determinado por la competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y las capacidades clave que se tienen que adquirir, y por la relación de cualificaciones del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña incluidas en el título.

## 2.1 Competencia general

La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno prehospitalario, llevar a cabo actividades de teleoperación y teleasistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

## 2.2 Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título se relacionan a continuación:

- a) Evacuar al paciente o la víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a su estado, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.
- b) Aplicar las técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en una situación de compromiso, y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.
- c) Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes, bajo la supervisión y siguiendo las indicaciones del superior sanitario responsable.
- d) Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria.
- e) Dar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.
- f) Atender la demanda de asistencia sanitaria recibida en los centros gestores de teleoperación y teleasistencia.
- g) Limpiar y desinfectar el habitáculo del vehículo sanitario y su dotación para conservarlo en condiciones higiénicas.
- h) Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehículo sanitario aplicando protocolos de comprobación para asegurar el funcionamiento.
- i) Controlar y reponer las existencias de material sanitario de acuerdo con los procedimientos normalizados de trabajo para asegurar la disponibilidad.
- j) Mantener el vehículo y la dotación no sanitaria en condiciones operativas.
- k) Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad.
- l) Aplicar los procedimientos logísticos que aseguran el transporte, la distribución y el abastecimiento de los recursos al lugar del suceso, de acuerdo con las instrucciones recibidas del mando sanitario responsable de la intervención.
- m) Aportar datos para elaborar, ejecutar y evaluar planes de emergencia, mapas de riesgo y dispositivos de riesgo previsible colaborando con los responsables del centro colaborador.
- n) Establecer y mantener la comunicación entre la zona de intervención y el centro coordinador operando los equipos de comunicaciones.

- o) Atender las necesidades de movilidad y transporte de los pacientes, víctimas y familiares garantizando su privacidad y libertad.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en la prestación de servicios.
- q) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y los procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- r) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con la legislación vigente.
- t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad, de planificación y comercialización.
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con una actitud crítica y de responsabilidad.
- x) Interpretar en lengua inglesa documentos técnicos sencillos y las comunicaciones básicas en los circuitos de una empresa del sector de las emergencias sanitarias.

### 2.3 Capacidades clave

Son las capacidades transversales que afectan a diferentes puestos de trabajo y que son transferibles a nuevas situaciones de trabajo. Entre estas capacidades destacan las de autonomía, de innovación, de organización del trabajo, de responsabilidad, de relación interpersonal, de trabajo en equipo y de resolución de problemas.

2.4 El equipo docente debe potenciar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las capacidades clave a partir de las actividades programadas para desarrollar el currículo de este ciclo formativo.

### 3. *Relación entre las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña (CCPC) incluidas en el título y del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales (CNCP)*

Cualificación completa: traslado sanitario

Unidades de competencia:

UC\_2-0069-21\_1: mantener preventivamente el vehículo sanitario

UC\_2-0069-22\_1: controlar la dotación material del vehículo sanitario

Se relacionan con:

UC0069\_1: mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación sanitaria

UC\_2-0070-21\_2: valorar inicialmente al paciente y realizar la primera atención con soporte vital básico

UC\_2-0070-22\_2: atender y dar apoyo en situaciones especiales y otras situaciones de emergencia

Se relacionan con:

UC0070\_2: dar soporte vital básico al paciente y apoyo en el soporte vital avanzado

UC\_2-0071-11\_2: trasladar al paciente al centro sanitario útil

Se relaciona con:

UC0071\_2: trasladar al paciente al centro sanitario útil

UC\_2-0072-11\_2: aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis

Se relaciona con:

UC0072\_2: aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis

Cualificación completa: atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes

Unidades de competencia:

UC\_2-0360-11\_2: colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y dando apoyo en las labores de coordinación en situaciones de crisis

Se relaciona con:

UC0360\_2: colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y apoyando las labores de coordinación en situaciones de crisis

UC\_2-0361-11\_2: prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas

Se relaciona con:

UC0361\_2: prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas

UC\_1-0362-11\_2: colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible

Se relaciona con:

UC0362\_2: colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencia y de dispositivos de riesgo previsible

UC-2-0072-11\_: aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis

Se relaciona con:

UC0072\_2: aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis

#### 4. *Campo profesional*

##### 4.1 El ámbito profesional y de trabajo

Este profesional ejercerá la actividad en el sector sanitario público o privado, relacionado con el traslado de pacientes o víctimas y la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial, con la colaboración en la preparación y desarrollo de la logística sanitaria ante emergencias colectivas o catástrofes, así como participando en la preparación de planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible del ámbito de la protección civil.

##### 4.2 Las principales ocupaciones y puestos de trabajo son:

- a) Personal técnico en transporte sanitario.
- b) Personal técnico de emergencias sanitarias.
- c) Personal operador de teleasistencia.
- d) Personal operador de centros de coordinación de urgencias y emergencias.

#### 5. *Currículo*

##### 5.1 Objetivos generales del ciclo formativo

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Relacionar las posibles patologías analizando los procedimientos de intervención para evacuar a las víctimas de forma segura.

b) Analizar las técnicas de conducción en condiciones adversas y con pacientes que presenten diferentes patologías, identificando las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud, para evacuar al paciente o víctima.

c) Enumerar signos de gravedad, y relacionarlos con criterios y protocolos de actuación, para clasificar a las víctimas.

d) Reconocer los signos de compromiso vital, relacionando desviaciones de signos externos respecto de los parámetros normales, para determinar el estado del paciente.

e) Aplicar maniobras de reanimación cardiopulmonar y técnicas de asistencia sanitaria inicial, relacionando los síntomas con las maniobras y técnicas para estabilizar al paciente.

f) Identificar el material y la medicación del soporte vital avanzado, y relacionarlos con los protocolos necesarios de actuación para ayudar al personal médico y de enfermería.

- g) Aplicar las técnicas de apoyo psicológico indicadas en situaciones de emergencia y de crisis, analizando los protocolos de actuación, para prestar apoyo a pacientes, familiares y afectados.
- h) Relacionar las necesidades de los usuarios con los recursos a movilizar, analizando diferentes situaciones para atender la demanda.
- i) Caracterizar las intervenciones de mantenimiento de primer nivel del vehículo y dotación no sanitaria, describiéndolas y relacionándolas con el posible fallo, para mantener el vehículo en condiciones operativas.
- j) Describir las operaciones de limpieza y desinfección de material y equipos, describiéndolas y relacionándolas con los problemas que puedan presentarse, para limpiar y desinfectar los vehículos y la dotación.
- k) Identificar las comprobaciones iniciales en los equipos y medios auxiliares sanitarios relacionando el estado con las condiciones normales indicadas para verificar su funcionamiento.
- l) Analizar los protocolos de actuación y la normativa, determinando y catalogando los recursos para asegurar el transporte, la distribución y el abastecimiento.
- m) Describir los equipos de comunicaciones, determinando la secuencia de operaciones a realizar para establecer y mantener la comunicación entre la zona de intervención y el centro coordinador.
- n) Interpretar mapas, planos, reconociendo las características geográficas y elementos de obra civil, para aportar datos en el centro coordinador.
- o) Identificar los riesgos asociados a su actividad profesional, relacionándolos con las medidas de protección, para actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas.
- p) Analizar posibilidades de intervención identificando y valorando riesgos en siniestros y desastres para resolver problemas y tomar decisiones.
- q) Identificar las funciones de los miembros de la cadena de mando, analizando la jerarquía para intervenir consecuentemente.
- r) Relacionarse con el equipo de trabajo, participando con tolerancia, respeto y sinceridad, para mantener relaciones adecuadas al trabajo en equipo.
- s) Identificar responsabilidades éticas y legales, interpretando la legislación vigente, para garantizar la privacidad y la libertad del paciente o víctima.
- t) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- u) Valorar las actividades de trabajo en la prestación del servicio, identificando su aportación en el proceso global para conseguir los objetivos.
- v) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- w) Reconocer y seleccionar el vocabulario técnico básico y las expresiones más habituales en lengua inglesa para interpretar documentación técnica sencilla y comunicarse en situaciones cotidianas en la empresa.

## 5.2 Relación de los módulos profesionales y unidades formativas

*Módulo profesional 1: mantenimiento mecánico preventivo del vehículo*

*Duración: 66 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: funcionamiento electromecánico del vehículo. 33 horas

UF 2: mantenimiento y reparaciones simples. 33 horas

*Módulo profesional 2: logística sanitaria en emergencias*

*Duración: 99 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: despliegues en emergencias. 30 horas

UF 2: materiales, suministros y comunicación. 40 horas

UF 3: coordinación de evacuaciones. 29 horas

*Módulo profesional 3:* dotación sanitaria en emergencias

*Duración:* 132 horas

*Horas de libre disposición:* 33 horas

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: mantenimiento de la dotación sanitaria. 20 horas

UF 2: acondicionamiento de la dotación sanitaria. 30 horas

UF 3: control del material. 25 horas

UF 4: control de la documentación. 24 horas

*Módulo profesional 4:* atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia

*Duración:* 132 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: atención sanitaria inmediata. 96 horas

UF 2: atención a múltiples víctimas. 36 horas

*Módulo profesional 5:* atención sanitaria especial en situaciones de emergencia

*Duración:* 330 horas

*Horas de libre disposición:* 66 horas

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: material y medicación. 20 horas

UF 2: lesiones por agentes físicos. 80 horas

UF 3: lesiones por agentes químicos y biológicos. 40 horas

UF 4: patología orgánica de urgencia. 80 horas

UF 5: patología neurológica y psiquiátrica de urgencia. 24 horas

UF 6: atención al parto inminente. 20 horas

*Módulo profesional 6:* evacuación y traslado de pacientes

*Duración:* 198 horas

*Horas de libre disposición:* 33 horas

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: acondicionamiento de espacios de intervención. 22 horas

UF 2: movilización. 60 horas

UF 3: inmovilización. 50 horas

UF 4: conducción y transferencia. 33 horas

*Módulo profesional 7:* apoyo psicológico en situaciones de emergencia

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: apoyo psicológico en situaciones de emergencia. 66 horas

*Módulo profesional 8:* planes de emergencia y dispositivos de riesgos previsibles

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: planes de emergencia. 33 horas

UF 2: dispositivos de riesgos previsibles. 33 horas

*Módulo profesional 9:* teleemergencias

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: centros coordinadores. 33 horas

UF 2: recepción y valoración de la demanda. 33 horas

*Módulo profesional 10:* anatomofisiología y patología básicas

*Duración:* 132 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: la organización del cuerpo humano. 19 horas

UF 2: la salud y la enfermedad. 22 horas

- UF 3: el movimiento y la percepción. 22 horas
- UF 4: la oxigenación y la distribución de la sangre. 22 horas
- UF 5: el metabolismo y la excreción. 22 horas
- UF 6: la regulación interna y su relación con el exterior. 25 horas

*Módulo profesional 11: formación y orientación laboral*

*Duración: 99 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: incorporación al trabajo. 66 horas
- UF 2: prevención de riesgos laborales. 33 horas

*Módulo profesional 12: empresa e iniciativa emprendedora*

*Duración: 66 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: empresa e iniciativa emprendedora. 66 horas

*Módulo profesional 13: inglés técnico*

*Duración: 99 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: inglés técnico. 99 horas

*Módulo profesional 14: síntesis*

*Duración: 66 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: síntesis. 66 horas

*Módulo profesional 15: formación en centros de trabajo*

*Duración: 383 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

### 5.3 Descripción de los módulos profesionales y de las unidades formativas

MÓDULO PROFESIONAL 1: MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO

*Duración: 66 horas*

*Horas de libre disposición: no se asignan*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: funcionamiento electromecánico del vehículo. 33 horas
- UF 2: mantenimiento y reparaciones simples. 33 horas

*UF 1: funcionamiento electromecánico del vehículo*

*Duración: 33 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Analiza los principios de funcionamiento del motor térmico y sus sistemas auxiliares.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Identifica las clases de motores y sus partes.
- 1.2 Describe el funcionamiento y las características de los diferentes motores que equipan los vehículos de emergencias.
- 1.3 Identifica los diversos sistemas de alimentación de los motores de ciclo diésel.
- 1.4 Describe el funcionamiento de la distribución.
- 1.5 Distingue los diversos tipos de aceites.
- 1.6 Explica los componentes del sistema de refrigeración.
- 1.7 Describe el funcionamiento de los sistemas de alimentación, escape y arranque.

2. Analiza el funcionamiento de los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje y su interacción en el vehículo.

*Crterios de evaluaci3n*

- 2.1 Describe las caracterfsticas y el funcionamiento del sistema de embrague.
  - 2.2 Identifica y describe las partes de la transmisi3n de fuerza.
  - 2.3 Enumera los elementos de la suspensi3n y los tipos.
  - 2.4 Describe los sistemas de direcci3n y su funcionamiento.
  - 2.5 Describe las averfas m1s frecuentes relacionadas con los sistemas de embrague, transmisi3n y trenes de rodaje.
  - 2.6 Identifica y describe los conjuntos m1s significativos del sistema de frenado.
  - 2.7 Describe las averfas m1s frecuentes relacionadas con el sistema de frenado.
3. Estudia el funcionamiento b1sico de los circuitos electrot1cnicos, sistemas de carga y arranque y los circuitos auxiliares del habit1culo asistencial.

*Crterios de evaluaci3n*

- 3.1 Describe las principales magnitudes el1ctricas y sus unidades de medida.
- 3.2 Identifica el sistema de carga y abastecimiento y de arranque.
- 3.3 Enumera los diferentes sistemas de se1ales ac1sticas, luminosas y prioritarias.
- 3.4 Describe los sistemas el1ctricos auxiliares del vehfculo.
- 3.5 Identifica el sistema de alimentaci3n del habit1culo asistencial de 12 V y 230 V.
- 3.6 Describe la transformaci3n de la corriente de 12 V CC a 230 V CA.
- 3.7 Identifica los equipos y elementos que intervienen en el sistema de comunicaci3n del vehfculo.
- 3.8 Describe los procedimientos de prevenci3n de riesgos laborales.

*Contenidos*

1. Funcionamiento b1sico del motor y de sus sistemas auxiliares:
  - 1.1 Tipo y componentes de motores.
  - 1.2 Funcionamiento de los motores. Elementos. Mantenimiento b1sico.
  - 1.3 Sistema de lubricaci3n. Tipo de aceite. Funcionamiento. T1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 1.4 Sistemas de alimentaci3n. Funcionamiento. T1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 1.5 Sistema de refrigeraci3n. Funcionamiento. T1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 1.6 Sistemas de sobrealimentaci3n y contaminaci3n. Funcionamiento. T1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 1.7 Sistemas de arranque. Funcionamiento. T1cnicas b1sicas de mantenimiento.
2. Funcionamiento b1sico de sistemas de transmisi3n de fuerzas y trenes de rodaje:
  - 2.1 Embragues. Tipo, funcionamiento y t1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 2.2 Cajas de cambios. Tipo, funcionamiento y t1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 2.3 Diferenciales. Tipo, funcionamiento y t1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 2.4 1rboles de transmisi3n.
  - 2.5 Neum1ticos. Tipo, mantenimiento y montaje de cadenas de nieve.
  - 2.6 Sistemas de control de tracci3n.
  - 2.7 Sistemas de frenos. Tipo, funcionamiento y t1cnicas b1sicas de mantenimiento.
  - 2.8 Frenos y moderadores. Utilizaci3n combinada. Lfmites de utilizaci3n.
  - 2.9 Sistemas antibloqueo.
  - 2.10 Acciones a adoptar en caso de fallo en el frenado.
  - 2.11 Sistema de direcci3n. Tipo. Funcionamiento. T1cnicas b1sicas de mantenimiento.

2.12 Sistema de suspensión. Tipo. Funcionamiento. Técnicas básicas de mantenimiento.

3. Funcionamiento básico del sistema eléctrico y sus circuitos:

3.1 Corriente alterna y continua.

3.2 Magnitudes y unidades.

3.3 Aparatos de medida eléctricos.

3.4 Elementos eléctricos del vehículo: faros, bombillas, fusibles, motores del limpiaparabrisas y escobillas.

3.5 Control de parámetros.

3.6 Elementos eléctricos, electrónicos y circuitos asociados a los diferentes sistemas.

3.7 Climatización de los habitáculos de asistencia y de conducción.

*UF2: mantenimiento y reparaciones simples*

*Duración: 33 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Detecta averías de los vehículos y de su equipamiento, relacionándolas con las técnicas de reparación asociadas.

*Criterios de evaluación*

1.1 Sustituye los elementos básicos del circuito de refrigeración, comprobando la ausencia de fugas aplicando los pares establecidos.

1.2 Mantiene los diferentes filtros del vehículo.

1.3 Sustituye las correas de servicio según las especificaciones del fabricante.

1.4 Realiza las operaciones de mantenimiento simple y básico del vehículo y su equipamiento según el plan establecido.

1.5 Determina el estado de los neumáticos, sus tipos, usos y los componentes de las ruedas.

1.6 Comprueba el nivel y estado de los diferentes fluidos del vehículo.

1.7 Describe las principales averías de los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de forma básica.

1.8 Aplica diferentes procedimientos básicos para detectar averías del vehículo.

1.9 Verifica la correcta alimentación y funcionamiento de los equipos y elementos del habitáculo asistencial de 12 V CC y 230 V CA.

1.10 Verifica el funcionamiento de las señales acústicas, luminosas y prioritarias.

1.11 Monta y desmonta elementos eléctricos del vehículo.

1.12 Comprueba el funcionamiento del sistema eléctrico reparado.

1.13 Verifica el sistema de climatización de los habitáculos de asistencia y de conducción.

1.14 Relaciona la detección de averías simples con la técnica de reparación prevista.

1.15 Respeta las normas medioambientales durante la puesta a punto y reparación del vehículo, clasificando los residuos para su tratamiento.

2. Controla el mantenimiento del vehículo y su equipamiento, para garantizar la operatividad.

*Criterios de evaluación*

2.1 Verifica el estado de operatividad del vehículo: documentación, sistemas de seguridad, material de recambio y limpieza.

2.2 Planifica el mantenimiento del vehículo: preventivo, predictivo y correctivo.

2.3 Verifica las operaciones de mantenimiento del vehículo según el plan establecido.

2.4 Valora la importancia del mantenimiento periódico del vehículo para su correcto funcionamiento.

2.5 Adopta los procedimientos de actuación y/o resolución adecuados en caso de avería del vehículo.

2.6 Adopta los procedimientos de actuación para mantener la operatividad del vehículo en las condiciones habituales de trabajo.

#### *Contenidos*

1. Reparación de las averías simples en el vehículo y su equipamiento:
  - 1.1 Control de la documentación obligatoria y verificación del plan de mantenimiento.
  - 1.2 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de averías de motores.
  - 1.3 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de circuitos de fluidos.
  - 1.4 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de la suspensión.
  - 1.5 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de la dirección.
  - 1.6 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de la transmisión.
  - 1.7 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de frenos.
  - 1.8 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de sistemas eléctricos y sus circuitos.
  - 1.9 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de equipos de comunicación: radiotelefonía y navegador.
  - 1.10 Técnicas básicas de diagnosis y reparación de equipos de climatización de los habitáculos de asistencia y de conducción.
  - 1.11 Limpieza, clasificación y eliminación de residuos.
  - 1.12 Normas de seguridad y protección ambiental.
2. Mantenimiento del vehículo operativo:
  - 2.1 Control de la documentación obligatoria.
  - 2.2 Planes de mantenimiento programados.
  - 2.3 Verificación del plan de mantenimiento.
  - 2.4 Protocolos de actuación en caso de avería del vehículo.
  - 2.5 Limpieza, clasificación y eliminación de residuos.
  - 2.6 Normas de seguridad y protección ambiental.

#### MÓDULO PROFESIONAL 2: LOGÍSTICA SANITARIA EN EMERGENCIAS

*Duración:* 99 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: despliegues en emergencias. 30 horas
- UF 2: materiales, suministros y comunicación. 40 horas
- UF 3: coordinación de evacuaciones. 29 horas

*UF 1: despliegues en emergencias*

*Duración:* 30 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Propone despliegues organizativos sanitarios en situaciones de emergencia, identificando los sectores asistenciales y las estructuras desplegadas.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe los sistemas de protección civil, de emergencias médicas y de ayuda humanitaria internacional.
- 1.2 Analiza los planes logísticos aplicados en catástrofes que se hayan producido.
- 1.3 Define la organización en sectores de la zona de actuación.
- 1.4 Describe los límites de cada sector asistencial y sus funciones.
- 1.5 Enumera los recursos personales y materiales existentes en cada área de trabajo.
- 1.6 Elige el lugar del despliegue según sus características y factores que intervienen.
- 1.7 Identifica posibles escenarios de emergencias colectivas.
- 1.8 Describe los procedimientos de abalizamiento y señalización.
- 1.9 Identifica los recursos humanos y materiales necesarios en función del escenario.
- 1.10 Define las fases de alarma y aproximación.

### *Contenidos*

1. Despliegues organizativos sanitarios en emergencias:
  - 1.1 Medicina de catástrofe y sistemas organizativos.
    - 1.1.1 Análisis de la medicina de emergencias y la medicina de catástrofe.
    - 1.1.2 Modelos de sistemas de emergencias médicas: modelo angloamericano, modelo español, modelo catalán.
  - 1.2 Los sistemas de protección civil.
    - 1.2.1 Principios y funciones.
    - 1.2.2 Ámbitos de actuación.
    - 1.2.3 Normativa legal.
    - 1.2.4 Plan de protección civil en Cataluña.
    - 1.2.5 Voluntariado.
  - 1.3 Ayuda humanitaria.
    - 1.3.1 Principios y procedimientos.
    - 1.3.2 Instituciones internacionales.
    - 1.3.3 Voluntariado.
  - 1.4 Estudio de planes logísticos.
    - 1.4.1 Posibles escenarios de emergencias colectivas.
    - 1.4.2 Antecedentes y evaluación de resultados en catástrofes anteriores.
    - 1.4.3 Logística de transportes, de abastecimiento y de distribución de recursos.
      - 1.4.4 Logística de comunicación y personal.
  - 1.5 Despliegue organizativo sanitario en situación de emergencia.
    - 1.5.1 Coordinación sanitaria en situaciones de crisis: comunicación en el área de crisis y en el centro receptor.
      - 1.5.2 Clasificación de los escenarios de catástrofes colectivas.
      - 1.5.3 Reconocimiento del escenario: fases de alarma y aproximación.
      - 1.5.4 Organización de sectores asistenciales: características de la organización de sectores, límites de cada sector asistencial, funciones de cada sector.
      - 1.5.5 Recursos personales y materiales en las áreas de trabajo.
      - 1.5.6 Factores para la elección del lugar del despliegue.
      - 1.5.7 Balizamiento y señalización.
      - 1.5.8 Estructuras desplegadas en los sectores asistenciales.
      - 1.5.9 Organización hospitalaria ante las catástrofes: objetivos, estructura organizativa y funcional.

*UF 2: materiales, suministros y comunicación*

*Duración:* 40 horas

### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Estima el material de primera intervención necesario para la asistencia, relacionando la aplicación del material con el tipo de emergencia o catástrofe.

#### *Criterios de evaluación*

- 1.1 Identifica la estructura de la cadena de mando y sus funciones.
  - 1.2 Delimita el tipo y la cantidad de material sanitario en función de la emergencia o catástrofe y lugar de ubicación.
  - 1.3 Identifica las características técnicas de los contenedores a utilizar en caso de catástrofes.
  - 1.4 Selecciona los contenedores para el transporte de material.
  - 1.5 Distribuye el material de primera intervención teniendo en cuenta el código de colores recomendado por la Organización Mundial de la Salud.
  - 1.6 Realiza un mapa de la distribución del material de primera intervención, según áreas, indicando los colores recomendados por la Organización Mundial de la Salud.
  - 1.7 Incluye en cada contenedor la relación de material que contiene.
2. Controla el suministro de recursos no sanitarios analizando los protocolos de intervención en una situación de emergencia o catástrofe.

*Crterios de evaluaci3n*

- 2.1 Explica el procedimiento de planificaci3n y gesti3n del agua en situaciones de cat3strofe.
  - 2.2 Describe los m3todos de potabilizaci3n del agua, as3 como los m3todos de an3lisis de potabilidad.
  - 2.3 Describe el procedimiento de planificaci3n y gesti3n de alimentos.
  - 2.4 Controla la caducidad de los productos perecederos, as3 como su envasado y almacenaje correctos.
  - 2.5 Explica el procedimiento de eliminaci3n de excretas y de gesti3n de residuos.
  - 2.6 Detalla los riesgos relacionados con el suministro de agua y de v3veres, y con la eliminaci3n de residuos.
  - 2.7 Define los fundamentos y objetivos del proceso de desinfecci3n, desinsectaci3n y desratizaci3n.
3. Asegura las comunicaciones analizando el funcionamiento de los elementos de una red aut3noma de comunicaci3n.

*Crterios de evaluaci3n*

- 3.1 Identifica las necesidades de comunicaci3n entre los diferentes operativos en el 3rea del suceso.
- 3.2 Valora las posibles v3as de comunicaci3n.
- 3.3 Opera y programa los equipos de comunicaci3n.
- 3.4 Establece los sistemas de comunicaci3n compatibles con los sistemas utilizados por los diferentes grupos operativos que intervienen en la cat3strofe.
- 3.5 Utiliza el lenguaje y las normas de comunicaci3n.
- 3.6 Emite informaci3n clara y concisa para facilitar la interpretaci3n del mensaje.
- 3.7 Describe los procedimientos de comunicaci3n con los centros de coordinaci3n.

*Contenidos*

1. Estimaci3n del material de primera intervenci3n:
  - 1.1 Cadena de mando y sus funciones.
  - 1.2 Estructuras sanitarias eventuales: tipo y funciones. Caracter3sticas generales. Dotaci3n general seg3n emergencia o cat3strofe y lugar de ubicaci3n.
  - 1.3 Material sanitario de primera intervenci3n: relaci3n del material. Dotaci3n por 3rea geogr3fica. Organizaci3n del material. Transporte del material y distribuci3n. Recomendaciones de la Organizaci3n Mundial de la Salud.
  - 1.4 Material log3stico: caracter3sticas t3cnicas. Tipo de material seg3n su funci3n.
2. Control de suministros y residuos en la zona de cat3strofe:
  - 2.1 Gesti3n del agua.
    - 2.1.1 Procedimientos de planificaci3n.
    - 2.1.2 Potabilizaci3n.
    - 2.1.3 M3todos de an3lisis de potabilidad.
  - 2.2 Gesti3n de v3veres.
    - 2.1.1 Controles de caducidad, envasado y almacenaje.
    - 2.1.2 Planificaci3n y gesti3n de los v3veres.
  - 2.3 Eliminaci3n y tratamiento de residuos.
    - 2.3.1 Tipo de residuos: asimilables a urbanos, hospitalarios y peligrosos.
    - 2.3.2 Procedimientos de eliminaci3n de excretas.
    - 2.3.3 Procedimiento de gesti3n de residuos.
  - 2.4 Riesgos para la salud relacionados con los suministros de agua y alimentos y con la eliminaci3n de residuos.
  - 2.5 Descontaminaci3n.
  - 2.6 Desinfecci3n, desinsectaci3n y desratizaci3n.
    - 2.6.1 Fundamentos
    - 2.6.2 T3cnicas.

3. Aseguramiento de las comunicaciones:
  - 3.1 Procedimientos de coordinación en el centro receptor.
  - 3.2 Redes integradas de comunicaciones sanitarias.
  - 3.3 Procedimientos de coordinación en el área de crisis.
  - 3.4 Estructura del área de crisis.
  - 3.5 Unidad de mando.
  - 3.6 Comunicaciones entre operativos en el área de crisis.
  - 3.7 Comunicaciones con centros de coordinación.
  - 3.8 Lenguaje y normas de comunicación.
  - 3.9 Composición y funcionamiento de emisoras, estaciones y radios.
  - 3.10 Composición y funcionamiento de telefonía móvil y comunicación vía satélite.

*UF 3: coordinación de evacuaciones*

*Duración: 29 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Coordina la evacuación de víctimas entre diferentes áreas asistenciales, e identifica los objetivos y función de las norias de evacuación.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Explica los objetivos de las norias de evacuación.
- 1.2 Enumera los tipos de norias de evacuación.
- 1.3 Describe las funciones de cada una de ellas.
- 1.4 Identifica las condiciones de utilización de las UVI móviles en situaciones de catástrofe.
- 1.5 Identifica las funciones del responsable del puesto de carga de ambulancias.
- 1.6 Identifica las características del puesto de carga de ambulancias.
- 1.7 Identifica y registra los datos necesarios para realizar la dispersión hospitalaria de los heridos.

*Contenidos*

1. Evacuación de víctimas:
  - 1.1 Características del centro de mando avanzado (CMA).
  - 1.2 Grupos de intervención.
  - 1.3 Norias de evacuación. Objetivos. Tipo. Funciones.
  - 1.4 Utilización de las UVI móviles en situaciones de catástrofe.
  - 1.5 Puesto de carga de ambulancias. Características. Funciones.
  - 1.6 Registro de datos para la dispersión hospitalaria de heridos.

MÓDULO PROFESIONAL 3: DOTACIÓN SANITARIA

*Duración: 132 horas*

*Horas de libre disposición: 33 horas*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: mantenimiento de la dotación sanitaria. 20 horas
- UF 2: acondicionamiento de la dotación sanitaria. 30 horas
- UF 3: control del material. 25 horas
- UF 4: control de la documentación. 24 horas

*UF 1: mantenimiento de la dotación sanitaria*

*Duración: 20 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes de los equipos.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Interpreta las instrucciones de los fabricantes.
- 1.2 Explica, evalúa y clasifica la dotación material del vehículo, según el nivel asistencial, su plan de mantenimiento y su estado operativo.

- 1.3 Verifica la funcionalidad de los equipos sanitarios y de autoprotección.
- 1.4 Verifica la funcionalidad de los sistemas de comunicaciones.
- 1.5 Aplica las instrucciones de los fabricantes relativas al mantenimiento básico de la dotación.
- 1.6 Demuestra autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos.
- 1.7 Clasifica los medios y procedimientos de prevención y protección en función de los factores y situaciones de riesgo laboral en su ámbito de trabajo.
- 1.8 Interpreta las señales de protección y las normas de seguridad e higiene.
- 1.9 Identifica los factores y los criterios de calidad que determinan la calidad de prestación del servicio.

#### *Contenidos*

1. Mantenimiento básico de la dotación sanitaria:
  - 1.1 Transporte sanitario. Tipo: terrestre, aéreo y marítimo.
  - 1.2 Normativa estatal y autonómica relativa a la dotación sanitaria del transporte sanitario y otros.
  - 1.3 Características técnicas del transporte sanitario por carretera. Equipamiento sanitario y dotación de personal y de material de los vehículos.
  - 1.4 Características del habitáculo sanitario en función del tipo de ambulancia.
  - 1.5 Características diferenciales básicas de la dotación del transporte sanitario terrestre.
    - 1.5.1 Unidades no asistenciales.
    - 1.5.2 Unidades de soporte vital básico (USVB).
    - 1.5.3 Unidades de soporte intermedio o medio.
    - 1.5.4 Unidades de soporte vital avanzado. Unidades móviles de vigilancia intensiva (UVI).
    - 1.5.5 Vehículos de intervención rápida (VIR).
    - 1.5.6 Unidades móviles de emergencia terrestre (UME).
    - 1.5.7 Unidades de transporte sanitario colectivo.
    - 1.5.8 Unidades de emergencia psiquiátrica.
    - 1.5.9 Otros vehículos de transporte sanitario.
  - 1.6 Características técnicas del transporte sanitario aéreo. Equipamiento sanitario y dotación de personal y de material de los vehículos.
  - 1.7 Características técnicas del transporte sanitario marítimo. Equipamiento sanitario y dotación de personal y de material de los vehículos.
  - 1.8 Clasificación de los medios materiales sanitarios: material fungible, medicamentos, oxígeno medicinal, aparatos y equipos electromédicos.
  - 1.9 Verificación de la funcionalidad de los equipos.
  - 1.10 Material sanitario de asistencia a una catástrofe.
  - 1.11 Prevención de riesgos laborales en las operaciones de mantenimiento de las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material y equipos sanitarios del vehículo.
    - 1.12 Sistemas de seguridad aplicados a los equipos electromédicos.
    - 1.13 Equipos de protección individual y seguridad.
    - 1.14 Criterios de calidad en la prestación del servicio. Factores determinantes de la calidad. Garantía de calidad.

#### *UF 2: acondicionamiento de la dotación sanitaria*

*Duración:* 30 horas

#### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Realiza los procedimientos de limpieza, de desinfección y de esterilización del material, y los relaciona con la seguridad de su aplicación y el tipo de material.

#### *Criterios de evaluación*

- 1.1 Clasifica los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización.
- 1.2 Relaciona los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con su aplicación sobre los diferentes tipos de material.

- 1.3 Prepara las soluciones para la limpieza y desinfección del material, según las características y el tipo de utillaje.
- 1.4 Realiza la limpieza, desinfección y esterilización del material sanitario y del habitáculo asistencial después de una actuación.
- 1.5 Explica el procedimiento de manipulación y gestión de los residuos biocontaminados.
- 1.6 Elimina los residuos orgánicos e inorgánicos derivados de la actividad sanitaria.
- 1.7 Utiliza contenedores correspondientes al tipo de residuos.
- 1.8 Organiza y coloca el material del vehículo al acabar su limpieza y desinfección.
- 1.9 Identifica los peligros de la manipulación de productos de limpieza, esterilización y desinfección.

#### *Contenidos*

1. Limpieza, desinfección y esterilización del material sanitario del vehículo:
  - 1.1 Material desechable y material reutilizable.
  - 1.2 Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización.
  - 1.3 Acondicionamiento del material sanitario y del habitáculo del vehículo.
    - 1.3.1 Procedimiento de limpieza y conservación de instrumental, máquinas y equipos.
    - 1.3.2 Desinfección: protocolos. Procedimiento de desinfección por métodos físicos y químicos.
    - 1.3.3 Esterilización del material. Procedimiento de esterilización por métodos físicos y químicos.
  - 1.4 Criterios de verificación y acondicionamiento.
  - 1.5 Fumigación.
  - 1.6 Identificación de los riesgos derivados de la manipulación de los diferentes productos de limpieza, desinfección y esterilización.
  - 1.7 Recogida selectiva de los residuos generados específicos de la actividad, biosanitarios y peligrosos.
  - 1.8 Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.

#### *UF 3: control del material*

*Duración: 25 horas*

#### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario identificando las características y necesidades de almacenamiento.

#### *Criterios de evaluación*

- 1.1 Define las diferentes situaciones de emergencia que requieren material sanitario en la preparación logística.
- 1.2 Identifica los documentos de control de las existencias de almacén.
- 1.3 Asocia cada tipo de documento a la organización del control del almacén.
- 1.4 Comprueba la caducidad de los fármacos, material fungible y material de cuidados, y retira los productos caducados.
- 1.5 Identifica las necesidades de reposición.
- 1.6 Cumplimenta las órdenes de pedido, precisando el tipo de material, el agente y la unidad o empresa suministradoras.
- 1.7 Efectúa la reposición de acuerdo con las condiciones de conservación del material, según sus características y necesidades de almacenamiento.
- 1.8 Utiliza la aplicación informática para la gestión de almacén.
- 1.9 Comprueba la cantidad de oxígeno de las balas del vehículo, efectuando su reposición si el nivel no es el adecuado.
- 1.10 Justifica la optimización de recursos materiales.

#### *Contenidos*

1. Control de existencias de la dotación del material sanitario del vehículo:
  - 1.1 Dotación de material sanitario en las diferentes unidades asistenciales.

- 1.2 Material sanitario en situaciones de emergencia.
- 1.3 Sistemas de almacenamiento y conservación.
- 1.4 Gestión de *stocks*: identificación y trazabilidad.
- 1.5 Elaboración de fichas de almacén e inventario.
- 1.6 Aplicaciones informáticas de gestión y control de almacén.
- 1.7 Normativa de seguridad e higiene aplicada a almacenes de instituciones y empresas sanitarias.

*UF 4: control de la documentación*

*Duración:* 24 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Complementa la documentación clínica y no clínica de su competencia, la relaciona con su utilidad y analiza la información tipo que debe constar.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Reconoce los tipos de documentos clínicos.
- 1.2 Identifica la función y el curso de tramitación de los documentos clínicos.
- 1.3 Identifica la información que debe incluir el informe de asistencia de las maniobras de soporte vital básico.
- 1.4 Cumplimenta el documento de voluntad de no traslado y transmite la información.
- 1.5 Identifica la documentación preceptiva del vehículo.
- 1.6 Valora la importancia de la documentación como elemento clave de la trazabilidad del proceso de asistencia.

*Contenidos*

1. Cumplimentación de la documentación sanitaria y administrativa:
  - 1.1 Legislación vigente en protección de datos y autonomía del paciente y en derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
  - 1.2 Documentos clínicos: intrahospitalarios, prehospitalarios e intercentros. Tramitación.
  - 1.3 Documentos no clínicos, formularios de actividad, revisión e incidencias.
  - 1.4 Documentación legal del vehículo.
  - 1.5 Documentos de objetos personales, hoja de reclamaciones y negación al traslado.
  - 1.6 Relación de la documentación con el control de calidad y con la trazabilidad.
  - 1.7 Secreto profesional.

MÓDULO PROFESIONAL 4: ATENCIÓN SANITARIA INICIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

*Duración:* 132 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan.

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: atención sanitaria inmediata. 96 horas
- UF 2: atención a múltiples víctimas. 36 horas

*UF 1: atención sanitaria inmediata*

*Duración:* 96 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica técnicas de reconocimiento inicial que relaciona con el estado del paciente.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- 1.2 Identifica las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.

- 1.3 Describe y ejecuta los procedimientos de actuación en caso de hemorragias externas con compromiso vital.
  - 1.4 Reconoce los signos de compromiso cardiocirculatorio.
  - 1.5 Describe los procedimientos para evaluar el nivel de conciencia del paciente.
  - 1.6 Realiza la toma de las constantes vitales.
  - 1.7 Identifica la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité Internacional de Coordinación sobre Reanimación).
  - 1.8 Actúa con seguridad mostrando confianza en sí mismo.
2. Aplica técnicas de soporte vital básico y las describe y las relaciona con el objetivo a conseguir.

#### *Criterios de evaluación*

- 2.1 Describe los fundamentos de la reanimación cardiopulmonar básica e instrumental.
- 2.2 Aplica técnicas de apertura de la vía aérea.
- 2.3 Aplica técnicas de soporte ventilatorio.
- 2.4 Aplica técnicas de soporte circulatorio.
- 2.5 Realiza desfibrilación externa semiautomática.
- 2.6 Ejecuta medidas de posreanimación.
- 2.7 Aplica normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- 2.8 Actúa con seguridad mostrando confianza en sí mismo.

#### *Contenidos*

1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:
  - 1.1 Fisiopatología del compromiso vital en adulto, niño y lactante: signos respiratorios, signos cardiocirculatorios y signos neurológicos.
  - 1.2 Proceso de valoración ABC (*Airway breathing circulation*).
    - 1.2.1 Primaria.
    - 1.2.2 Secundaria.
  - 1.3 Toma de constantes vitales: frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca, pulso, temperatura, tensión arterial.
  - 1.4 Procedimientos de actuación en hemorragias externas con riesgo vital.
  - 1.5 Valoración del nivel de conciencia.
    - 1.5.1 Escala AVDN.
    - 1.5.2 Valoración cuantitativa. Escala de coma de Glasgow.
  - 1.6 Protocolos de exploración.
2. Aplicación de técnicas de soporte vital básico:
  - 2.1 Paro cardiorespiratorio.
  - 2.2 Reanimación cardiopulmonar básica e instrumental.
    - 2.3 Técnicas de apertura de la vía aérea.
      - 2.3.1 Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea.
      - 2.3.2 Permeabilización de la vía aérea con dispositivos orofaríngeos.
    - 2.4 Técnicas de ventilación.
      - 2.4.1 Restablecimiento de la ventilación: respiración boca a boca, boca a nariz; ventilación con mascarilla de reanimación y balón autoinflable.
      - 2.4.2 Indicaciones del soporte ventilatorio.
    - 2.5 Técnicas de soporte cardiocirculatorio.
      - 2.5.1 Masaje cardíaco externo.
      - 2.5.2 Desfibrilación externa semiautomática (DEA): electrofisiología cardiaca básica. Trastornos del ritmo. Indicaciones, funcionamiento y recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático. Mantenimiento.
    - 2.6 Medidas de posreanimación.
      - 2.6.1 Controles de la vía aérea y la respiración.
      - 2.6.2 Controles de la circulación.
      - 2.6.3 Controles de la función cerebral.
      - 2.6.4 Controles de la temperatura.
    - 2.7 Normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

*UF 2: atención a múltiples víctimas**Duración:* 36 horas*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica criterios de clasificación de víctimas y relaciona los recursos existentes con la gravedad y la probabilidad de supervivencia.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Define el concepto de triage.
- 1.2 Explica los objetivos del primer y segundo triage.
- 1.3 Explica los diferentes métodos de triage inicial clasificados según su fundamento operativo.
- 1.4 Aplica un método de triage simple para hacer la primera clasificación de las víctimas.
- 1.5 Describe la codificación y la estructura de las tarjetas de triage.
- 1.6 Describe los métodos de identificación de las víctimas.
- 1.7 Prioriza la evacuación de las víctimas seleccionando el medio de transporte adecuado.
- 1.8 Toma decisiones con rapidez.

2. Clasifica las acciones terapéuticas en la atención a múltiples víctimas, y las relaciona con las principales lesiones según el tipo de suceso.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Identifica el ámbito de intervención.
- 2.2 Valora la información para iniciar el proceso asistencial.
- 2.3 Describe los objetivos terapéuticos generales en la medicina de catástrofe.
- 2.4 Explica las acciones terapéuticas que se ejecutan en cada sector asistencial.
- 2.5 Relaciona la naturaleza de la catástrofe con los mecanismos que causan la lesión.
- 2.6 Describe las principales lesiones según el tipo de catástrofe.
- 2.7 Define la cadena de supervivencia y describe la utilidad de cada uno de sus eslabones.
- 2.8 Relaciona la información recibida con el procedimiento de intervención.

*Contenidos*

1. Triage:
  - 1.1 Procedimiento general.
  - 1.2 Valoración por criterios de gravedad.
    - 1.2.1 Inspección.
    - 1.2.2 Evaluación.
    - 1.2.3 Decisión terapéutica.
  - 1.3 El primer y segundo triage.
  - 1.4 Punto de triage.
  - 1.5 Clasificación de métodos de triage inicial según operatividad.
    - 1.5.1 Métodos funcionales.
    - 1.5.2 Métodos para lesiones.
    - 1.5.3 Métodos mixtos.
  - 1.6 Categorización de las víctimas y procedimiento de etiquetado.
    - 1.6.1 Primera categoría.
    - 1.6.2 Segunda categoría.
    - 1.6.3 Tercera categoría.
    - 1.6.4 Cuarta categoría.
  - 1.7 Tarjetas de triage.
    - 1.7.1 Datos.
    - 1.7.2 Códigos de colores.
2. Clasificación de las acciones terapéuticas en la atención a múltiples víctimas:
  - 2.1 Urgencia y emergencia.

- 2.2 La cadena de supervivencia.
- 2.3 Sistema integral de urgencias y emergencias
- 2.4 Decálogo prehospitalario. Fases.
- 2.5 Mecanismos que causan lesiones según la naturaleza de la catástrofe.
  - 2.5.1 Heridos por explosión.
  - 2.5.2 Síndrome de aplastamiento.
  - 2.5.3 Síndrome compartimental.
  - 2.5.4 Amputaciones.
  - 2.5.5 Inhalaciones de gases o partículas.
  - 2.5.6 Asfixia traumática.
- 2.6 Atención sanitaria en presencia de múltiples víctimas.
- 2.7 Objetivos terapéuticos en áreas de rescate, socorro y base.

MÓDULO PROFESIONAL 5: ATENCIÓN SANITARIA ESPECIAL  
EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

*Duración:* 330 horas

*Horas de libre disposición:* 66 horas

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: material y medicación. 20 horas
- UF 2: lesiones por agentes físicos. 80 horas
- UF 3: lesiones por agentes químicos y biológicos. 40 horas
- UF 4: patología orgánica de urgencia. 80 horas
- UF 5: patología neurológica y psiquiátrica de urgencia. 24 horas
- UF 6: atención al parto inminente. 20 horas

*UF 1: material y medicación*

*Duración:* 20 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Realiza operaciones de apoyo al equipo de salud en el soporte vital avanzado y las relaciona con las patologías de emergencia.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Identifica el material necesario para la aplicación de técnicas de soporte vital avanzado.
- 1.2 Describe la utilidad, funcionamiento y el manejo de los equipos electro-médicos.
- 1.3 Clasifica los equipos y el material según las diferentes situaciones de emergencia.
  - 1.4 Colabora en el aislamiento de la vía aérea.
  - 1.5 Selecciona el material necesario para la ventilación mecánica.
  - 1.6 Colabora en la canalización de la vía venosa.
  - 1.7 Selecciona y prepara el material y equipos de monitorización.
  - 1.8 Selecciona y prepara el material para la realización del registro electrocardiográfico.
  - 1.9 Determina la saturación de oxígeno del paciente por pulsioximetría.

2. Realiza operaciones de preparación y administración de la medicación de emergencia según orden médica, e interpreta las especificaciones farmacéuticas.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Identifica la medicación de emergencia de uso más frecuente.
- 2.2 Analiza las indicaciones de la medicación en las situaciones de emergencia sanitaria.
  - 2.3 Enumera los efectos adversos de la medicación de uso más frecuente.
  - 2.4 Enumera las diferentes vías de administración.
  - 2.5 Realiza la preparación de la medicación y el material según la vía de administración.
  - 2.6 Realiza operaciones de administración de la medicación sobre maniqués de entrenamiento.
  - 2.7 Aplica los protocolos de seguridad e higiene adecuados.

### Contenidos

1. Aplicación de técnicas de soporte vital avanzado:
  - 1.1 Concepto de soporte básico avanzado.
  - 1.2 Reconocimiento y uso de material y equipos electromédicos.
  - 1.3 Protocolos de mantenimiento de equipos electromédicos.
  - 1.4 Técnicas de soporte vital avanzado al adulto: técnicas de hemostasia y técnicas de canalización venosa.
  - 1.5 Técnicas de soporte vital avanzado en pediatría.
2. Administración de oxígeno y medicamentos de emergencia:
  - 2.1 Oxígeno medicinal.
    - 2.1.1 Indicaciones para la administración de oxígeno medicinal.
    - 2.1.2 Dispositivos de administración de oxígeno medicinal.
    - 2.1.3 Cálculo de consumo de oxígeno según patología.
    - 2.1.4 Saturación de oxígeno: dispositivos de medida.
    - 2.1.5 Concentraciones de oxígeno generadas por los diferentes dispositivos.
    - 2.1.6 Medidas de seguridad en el manejo de oxígeno.
    - 2.1.7 Complicaciones.
  - 2.2 Vías de administración: oral, sublingual, tópica, parenteral, rectal y respiratoria.
  - 2.3 Material de farmacoterapia.
  - 2.4 Preparación de la medicación: técnica, dosis y medidas de higiene.
  - 2.5 Reconocimiento y uso de material.
  - 2.6 Precauciones.
  - 2.7 Fármacos utilizados en las emergencias del aparato cardiovascular, del aparato respiratorio, del sistema nervioso, del aparato digestivo, del aparato excretor, del sistema endocrino. Fármacos en la sedación y analgesia.
  - 2.8 Eliminación de residuos.

### UF 2. lesiones por agentes físicos

Duración: 80 horas

### Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Efectúa procedimientos para dar atención a los pacientes con lesiones por traumatismos y otros agentes físicos, y analiza los protocolos de actuación.

#### Criterios de evaluación

- 1.1 Explica los picos de mortalidad después de un accidente.
- 1.2 Describe los procedimientos para la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- 1.3 Identifica las lesiones teniendo en cuenta la biomecánica de los accidentes.
- 1.4 Describe los diferentes tipos de vendaje y los relaciona con su función.
- 1.5 Realiza diferentes vendajes según la localización de la lesión.
- 1.6 Aplica los protocolos de limpieza y desinfección de las heridas.
- 1.7 Realiza los cuidados iniciales ante un paciente con lesiones por otros agentes físicos (radiaciones, electricidad, congelaciones).
- 1.8 Clasifica las quemaduras teniendo en cuenta su profundidad y su extensión.

### Contenidos

1. Atención sanitaria en lesiones por traumatismos y por agentes físicos:
  - 1.1 Atención sanitaria en traumatismos.
    - 1.1.1 Biomecánica del trauma.
    - 1.1.2 Estimación inicial y secundaria.
    - 1.1.3 Politraumatizado: evaluación. Atención sanitaria de los politraumatismos. Dispositivos utilizados en los politraumatismos.
      - 1.1.4 Evaluación y atención sanitaria de los traumatismos: craneoencefálico, torácico, abdominal, raquímedular y de extremidades.
      - 1.1.5 Traumatismos por onda expansiva.
      - 1.1.6 Atención sanitaria en amputaciones.

- 1.1.7 Vendajes: indicaciones y tipo. Técnicas de realización de vendajes.
- 1.1.8 Lesiones cutáneas: cuidado y manejo de lesiones cutáneas. Limpieza y desinfección de heridas.
- 1.1.9 Control de hemorragias: evaluación. Atención sanitaria en el control de hemorragias. Taponamiento hemostático agudo.
- 1.2 Atención sanitaria en víctimas por inmersión, ahogo, aplastamiento y empalamiento.
  - 1.3 Atención sanitaria a lesiones por calor.
    - 1.3.1 Quemaduras: evaluación de extensión y profundidad.
    - 1.3.2 Golpe de calor.
    - 1.3.3 Hipertermia.
    - 1.3.4 Protocolos de actuación.
  - 1.4 Atención sanitaria a lesiones por frío.
    - 1.4.1 Hipotermia.
    - 1.4.2 Congelación: evaluación de las lesiones.
    - 1.4.3 Protocolos de actuación.
  - 1.5 Atención sanitaria a lesiones por electricidad.
    - 1.5.1 Factores determinantes de la lesión eléctrica.
    - 1.5.2 Mecanismos de lesión.
    - 1.5.3 Alteraciones patológicas según localización.
    - 1.5.4 Protocolos de actuación en electrocución.
  - 1.6 Atención sanitaria a lesiones por radiaciones ionizantes.
    - 1.6.1 Tipo y efectos de las radiaciones ionizantes.
    - 1.6.2 Medidas de radiación ionizante.
    - 1.6.3 Contaminación radiactiva.
    - 1.6.4 Incorporación radiactiva.
    - 1.6.5 Irradiación.
    - 1.6.6 Medidas de radioprotección.
    - 1.6.7 Técnicas de descontaminación.
  - 1.7 Atención médica en explosiones.
    - 1.7.1 Medidas de autoprotección y evaluación del riesgo.
    - 1.7.2 Protocolos de actuación.

*UF 3: lesiones por agentes químicos y biológicos*

*Duración: 40 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica los procedimientos para prestar atención a los pacientes con lesiones por agentes químicos y biológicos analizando los protocolos de actuación.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Clasifica los diferentes agentes tóxicos.
- 1.2 Relaciona los agentes tóxicos con sus efectos nocivos.
- 1.3 Describe las medidas iniciales ante un paciente intoxicado, dependiendo de la naturaleza, cantidad y vía de entrada del agente tóxico.
- 1.4 Clasifica los diferentes agentes biológicos.
- 1.5 Relaciona las vías de exposición y las lesiones que producen.
- 1.6 Especifica la utilidad de los diferentes materiales de bioseguridad.
- 1.7 Describe la técnica de descontaminación.
- 1.8 Identifica los signos y síntomas de las picaduras y mordeduras de animales.

2. Aplica los protocolos de actuación en emergencias con mercancías peligrosas.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Describe el concepto de mercancías peligrosas y los diferentes tipos de transporte.
- 2.2 Analiza los principales tipos de riesgo con mercancías peligrosas.
- 2.3 Describe los diferentes medios de prevención y seguridad con mercancías peligrosas.

- 2.4 Describe el etiquetado y señalización de los peligros.
- 2.5 Aplica los protocolos de actuación en emergencias con mercancías peligrosas.

#### *Contenidos*

1. Atención sanitaria en lesiones por agentes químicos y biológicos:
  - 1.1 Atención sanitaria por agentes químicos.
    - 1.1.1 Tipo de agentes químicos.
    - 1.1.2 Vías de entrada y lesiones.
    - 1.1.3 Evaluación del paciente intoxicado.
    - 1.1.4 Actuaciones según el tóxico y la vía de entrada.
  - 1.2 Atención sanitaria a intoxicaciones por alcohol y drogas.
    - 1.2.1 Signos y síntomas de la intoxicación por alcohol y drogas.
    - 1.2.2 Actuaciones de urgencia ante una sobredosis alcohol y drogas.
  - 1.3 Atención sanitaria en lesiones por agentes biológicos.
    - 1.3.1 Tipos de agentes biológicos.
    - 1.3.2 Vías de transmisión y lesiones.
    - 1.3.3 Signos y síntomas producidos por agentes biológicos.
    - 1.3.4 Primeras actuaciones en personas expuestas a agentes biológicos.
    - 1.3.5 Técnicas de descontaminación y equipos de desinfección.
    - 1.3.6 Mordeduras y picaduras.
2. Actuación sanitaria en emergencias con mercancías peligrosas:
  - 2.1 Concepto de mercancía peligrosa.
  - 2.2 Clasificación de las mercancías peligrosas.
  - 2.3 Tipo de transporte de mercancías peligrosas.
  - 2.4 Principales tipos de riesgo de las materias peligrosas.
  - 2.5 Incompatibilidades entre las diferentes clases de materias peligrosas.
  - 2.6 Etiquetado y señalización de los peligros.
  - 2.7 Protocolos de actuación en una emergencia con mercancías peligrosas.

#### *UF 4: patología orgánica de urgencia*

*Duración:* 80 horas

#### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica los procedimientos para prestar atención a los pacientes con patología orgánica de urgencia, analizando los protocolos de actuación.

#### *Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe la patología cardiovascular de urgencia.
- 1.2 Analiza el protocolo de actuación en las emergencias cardiovasculares.
- 1.3 Describe la patología respiratoria de urgencia.
- 1.4 Especifica los protocolos de actuación en las emergencias respiratorias.
- 1.5 Aplica las medidas posturales que mejoran el estado del paciente con insuficiencia respiratoria.
- 1.6 Describe la patología digestiva y endocrina de urgencia.
- 1.7 Analiza los protocolos de actuación en emergencias digestivas y endocrinas.
- 1.8 Selecciona y prepara equipos y material adecuados a cada patología.

#### *Contenidos*

1. Atención sanitaria en patología orgánica de urgencia:
  - 1.1 Trastornos cardiovasculares de urgencia.
    - 1.1.1 Signos y síntomas de las patologías: cardiopatía isquémica, insuficiencia cardiaca, arritmias, síncope, edema agudo de pulmón, urgencia hipertensiva.
    - 1.1.2 Protocolos de actuación en patología cardiovascular de urgencia.
  - 1.2 Patología respiratoria de urgencia.
    - 1.2.1 Signos y síntomas de las patologías: EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), asma bronquial, hemoptisis masiva.
    - 1.2.2 Protocolos de actuación en patología respiratoria de urgencia.
    - 1.2.3 Medidas posturales en patología respiratoria.

- 1.3 Patología digestiva de urgencia: hemorragia digestiva alta, abdomen agudo.
- 1.4 Patología endocrina de urgencia: trastornos de la glucemia.

*UF 5: patología neurológica y psiquiátrica de urgencia*

*Duración: 24 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica procedimientos para prestar atención a los pacientes con patología neurológica y psiquiátrica de urgencia.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Analiza los protocolos de actuación en emergencias neurológicas.
- 1.2 Especifica el protocolo de actuación en una crisis convulsiva.
- 1.3 Describe la patología psiquiátrica de urgencia.
- 1.4 Identifica los protocolos de actuación en emergencias psiquiátricas.
- 1.5 Relaciona las diferentes drogas con sus efectos nocivos.
- 1.6 Describe las diferentes actuaciones ante las intoxicaciones por alcohol y otras drogas.
- 1.7 Trata adecuadamente al paciente según cada patología.

*Contenidos*

1. Atención sanitaria a patología neurológica y psiquiátrica de urgencia:
  - 1.1 Alteraciones neurológicas de urgencia.
    - 1.1.1 AVC (accidente vascular cerebral), convulsiones, coma.
    - 1.1.2 Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas de urgencia.
  - 1.2 Patología psiquiátrica de urgencia: crisis maníaco-depresivas, tentativas de suicidio, esquizofrenia, toxicomanías.
  - 1.3 Protocolos de actuación en urgencias psiquiátricas.

*UF 6: atención al parto inminente*

*Duración: 20 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:*

1. Interviene en situaciones de parto inminente analizando los síntomas que presenta la embarazada y describiendo los procedimientos de actuación.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Enumera las fases del parto.
- 1.2 Describe los signos de parto inminente.
- 1.3 Identifica y aplica las maniobras de apoyo al parto, en las fases de expulsión y alumbramiento.
- 1.4 Identifica los cuidados iniciales al neonato y la madre.
- 1.5 Identifica los principios de higiene para evitar la aparición de infecciones.
- 1.6 Reconoce complicaciones en la evolución del parto.

*Contenidos*

1. Actuación inicial en el parto inminente:
  - 1.1 Fases del parto.
  - 1.2 Complicaciones.
  - 1.3 Signos y síntomas del parto inminente.
  - 1.4 Maniobras de apoyo al parto.
  - 1.5 Atención al neonato y a la madre.
    - 1.5.1 Protocolos de reanimación del neonato.
    - 1.5.2 Control de hemorragias de la madre.
  - 1.6 Normas de higiene y prevención de infecciones.
  - 1.7 Actuación en otras patologías ginecológicas y obstétricas de urgencia.

MÓDULO PROFESIONAL 6: EVACUACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES.

*Duración: 198 horas*

*Horas de libre disposición: 33 horas.*

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: acondicionamiento de espacios de intervención. 22 horas
- UF 2: movilización. 60 horas
- UF 3: inmovilización. 50 horas
- UF 4: conducción y transferencia. 33 horas

*UF 1: acondicionamiento de espacios de intervención**Duración: 22 horas**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Acondiciona espacios de intervención y analiza las características de entornos típicos de actuación.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Clasifica las situaciones de emergencia evaluando los riesgos para víctimas y equipos de actuación.
- 1.2 Explica los diferentes métodos y materiales de seguridad y balizamiento que se aplican en la asistencia sanitaria en la vía pública y en situaciones de riesgo específico.
- 1.3 Identifica los mecanismos del vehículo que pueden generar un entorno inseguro.
- 1.4 Realiza el balizamiento de la zona del accidente.
- 1.5 Identifica la situación de riesgo previo al inicio de la asistencia sanitaria.
- 1.6 Escoge la ubicación del vehículo en la posición y distancia adecuadas para proteger a las víctimas y a la unidad asistencial.
- 1.7 Aplica los procedimientos de estabilización básica de un vehículo y lo asegura según el procedimiento oportuno.
- 1.8 Identifica medidas y equipos de autoprotección personal.
- 1.9 Identifica materiales básicos y maniobras de descarceración simples para acceder al interior de un vehículo.
- 1.10 Describe y selecciona los métodos que permiten el acceso seguro al lugar donde hay un paciente.
- 1.11 Realiza las maniobras básicas de aseguramiento para evacuar a un paciente de una zona de accesibilidad compleja.
- 1.12 Identifica los procedimientos de comunicación con los medios de rescate ante la imposibilidad de un acceso seguro al paciente.
- 1.13 Describe los procedimientos a realizar ante riesgos NRBQ (nuclear, radiactivo, biológico y químico).

*Contenidos*

- 1. Acondicionamiento de espacios de intervención:
  - 1.1 Situaciones de emergencia y zona de actuación.
  - 1.2 Técnicas de protección de la zona con el vehículo asistencial.
  - 1.3 Material para generar un entorno seguro en la asistencia.
  - 1.4 Técnicas de situación, señalización y balizamiento.
    - 1.4.1 Estacionamiento del vehículo.
    - 1.4.2 Procedimientos de señalización y balizamiento: cintas, conos y carteles.
    - 1.4.3 Perímetros internos, de asistencia y de seguridad.
    - 1.4.4 Técnicas de situación, señalización y balizamiento en situaciones especiales: incendios, accidentes de mercancías peligrosas, accidentes eléctricos y otros.
  - 1.5 Procedimientos ante riesgos NRBQ (nuclear, radiactivo, biológico y químico).
    - 1.5.1 Organización de la asistencia sanitaria.
    - 1.5.2 Descontaminación. Métodos.
    - 1.5.3 Normas de seguridad en las áreas de riesgo NRBQ.
  - 1.6 Identificación de los riesgos de la actividad profesional.
  - 1.7 Medidas y equipos de protección individual.
  - 1.8 Técnicas básicas de descarceración.
    - 1.8.1 Material básico de descarceración.
    - 1.8.2 Técnicas de descarceración con medios de fortuna.

- 1.9 Rescate: material y técnicas básicas.
- 1.10 Técnicas de estabilización del vehículo accidentado.
- 1.11 Medidas de seguridad.
- 1.12 Actuación conjunta con otros servicios de seguridad.

*UF 2: movilización*

*Duración: 60 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica procedimientos de movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Explica los fundamentos de la ergonomía en el ejercicio profesional.
- 1.2 Identifica los medios materiales de movilización de las unidades asistenciales y explica el procedimiento de uso.
- 1.3 Describe los métodos de movilización según las lesiones potenciales del accidentado y las circunstancias del accidente.
- 1.4 Moviliza al paciente mediante la técnica ergonómica de levantamiento de cargas.
- 1.5 Realiza operaciones de traslado de pacientes desde el lugar del suceso al vehículo de transporte.
- 1.6 Describe las medidas posturales a aplicar al paciente sobre la camilla para optimizar el traslado.
- 1.7 Introduce la camilla en el vehículo mediante la postura correcta.
- 1.8 Describe los procedimientos que se han de seguir según la patología del paciente para asegurar una mayor confortabilidad durante el traslado en camilla de la unidad asistencial.
- 1.9 Reconoce y fija todos los elementos susceptibles de desplazarse y producir un daño durante el traslado.
- 1.10 Describe la información que debe proporcionarse al paciente y a los familiares sobre la posibilidad de uso de las señales acústicas, el tiempo aproximado de traslado y el hospital de destino.

*Contenidos*

1. Procedimientos de movilización:
  - 1.1 Ergonomía y mecánica corporal.
    - 1.1.1 Fundamento de la ergonomía y mecánica corporal.
    - 1.1.2 Estructuras óseas y musculares implicadas en el levantamiento de cargas.
    - 1.1.3 Biomecánica de la columna vertebral y sus elementos principales.
    - 1.1.4 Técnicas de levantamiento y transporte de cargas.
    - 1.1.5 Ejercicios de flexibilización y potenciación muscular para prevenir lesiones.
    - 1.1.6 Principios de ergonomía en el ejercicio de la actividad profesional.
  - 1.2 Movilización de pacientes.
    - 1.2.1 Indicación de técnicas de movilización urgente.
    - 1.2.2 Material de movilización (silla, camilla de lona, camilla rígida, camilla de cuchara, camilla de vacío, otros).
    - 1.2.3 Técnicas de movilización urgente sin material, en situación de riesgo.
    - 1.2.4 Técnicas de movilización con material.
    - 1.2.5 Transferencia de un paciente de una camilla a otra.

*UF 3: inmovilización*

*Duración: 50 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aplica procedimientos de inmovilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias.

*Crterios de evaluaci3n*

- 1.1 Explica los fundamentos de actuaci3n en las fracturas.
- 1.2 Describe las caracterfsticas de las diferentes t3cnicas de inmovilizaci3n.
- 1.3 Identifica los medios materiales de inmovilizaci3n de las unidades asistenciales y explica el procedimiento de uso.
- 1.4 Describe los m3todos de inmovilizaci3n seg3n las lesiones potenciales del accidentado y las circunstancias del accidente.
- 1.5 Aplica t3cnicas de inmovilizaci3n preventiva del paciente.
- 1.6 Aplica t3cnicas de inmovilizaci3n con medios de fortuna.

*Contenidos*

1. Procedimientos de inmovilizaci3n:
  - 1.1 Fundamentos de actuaci3n ante las fracturas.
  - 1.2 Indicaciones de t3cnicas de inmovilizaci3n.
  - 1.3 Material de inmovilizaci3n.
  - 1.4 T3cnicas generales de inmovilizaci3n.
  - 1.5 T3cnicas de inmovilizaci3n con medios de fortuna.

*UF 4: conducci3n y transferencia*

*Duraci3n:* 33 horas.

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluaci3n*

1. Aplica t3cnicas de conducci3n simulada relacionando el riesgo de agravamiento de las lesiones del paciente con las estrategias de conducci3n.

*Crterios de evaluaci3n*

- 1.1 Identifica la informaci3n para el traslado del paciente al centro sanitario de destino
- 1.2 Selecciona la ruta en funci3n del estado del paciente.
- 1.3 Explica las maniobras y t3cnicas a aplicar teniendo en cuenta las condiciones climáticas, de proximidad, de estado de la vfa y de saturaci3n del tráfico.
- 1.4 Identifica las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud del paciente.
- 1.5 Realiza en un circuito cerrado las maniobras de conducci3n, aceleraci3n, desaceleraci3n y giro, evitando el riesgo de agravamiento de las lesiones o posibles lesiones secundarias del paciente, y cumpliendo con la normativa vigente.
- 1.6 Valora el uso de las señales acústicas seg3n el estado de salud del paciente y las condiciones de la vfa.
- 1.7 Establece el proceso de evaluaci3n continua del estado del paciente.

2. Transfiere al paciente al centro sanitario reconociendo los datos relevantes del estado inicial del mismo, de las incidencias observadas y de los cuidados prestados durante el trayecto.

*Crterios de evaluaci3n*

- 2.1 Detalla la estructura del sistema sanitario catalán y de los sistemas de emergencias m3dicas.
- 2.2 Enumera y describe los posibles cambios en el estado del paciente.
- 2.3 Identifica las posibles contingencias que suceden durante el desplazamiento al centro asistencial.
- 2.4 Identifica la figura responsable de la recepci3n del paciente.
- 2.5 Verifica y describe los datos de filiaci3n, así como los del resultado de la valoraci3n inicial y continuada del paciente durante el traslado.
- 2.6 Identifica y aplica los procedimientos de comunicaci3n con el centro asistencial.
- 2.7 Cumplimenta el informe de asistencia inicial y de traslado para el responsable del triage hospitalario.
- 2.8 Utiliza el sistema de codificaci3n interna en la emisi3n del informe del paciente.
- 2.9 Identifica y aplica los procedimientos de comunicaci3n de la informaci3n relacionada con el traslado.

2.10 Identifica las condiciones idóneas para el traslado de órganos y muestras biológicas.

2.11 Explica qué tipo de información se tiene que dar al paciente y familiares en un traslado.

2.12 Define los aspectos legales relacionados con el secreto profesional.

2.13 Detalla los diferentes tipos de responsabilidad legal.

#### Contenidos

1. Conducción y seguridad vial:

1.1 Conceptos básicos de seguridad vial.

1.2 Normativa reguladora: vías, marcas, velocidad y maniobras. Señales.

1.3 Normativa específica para vehículos prioritarios: señales de advertencia (ópticas y acústicas), prioridad de paso.

1.4 Técnicas de conducción de vehículos prioritarios.

1.5 Técnicas de conducción del vehículo según la patología del paciente.

1.6 Técnicas de conducción en situaciones climatológicas adversas.

1.7 Técnicas de conducción ante problemas mecánicos.

1.8 Toma de decisiones y priorización para establecer la mejor ruta y conducción para el traslado.

1.9 Utilización de las señales acústicas y luminosas.

2. Transferencia del paciente:

2.1 Estructura del sistema sanitario catalán.

2.2 Niveles de asistencia y tipo de prestaciones.

2.3 Organización y funciones de los sistemas de emergencias médicas.

2.4 Recursos sanitarios hospitalarios ordinarios.

2.4.1 Hospitales públicos y concertados.

2.4.2 Servicio de urgencias.

2.4.3 Unidad de cuidados intensivos.

2.4.4 Cámara hiperbárica.

2.5 Red de atención primaria.

2.6 Recursos sanitarios extraordinarios: bomberos. Protección civil. Ayuntamientos. Ejército. Hospitales privados. Ambulancias de otras entidades.

2.7 Concepto y objetivo de la transferencia de pacientes.

2.8 Transferencia verbal y documentada.

2.9 Datos de la actuación operativa y de filiación del paciente.

2.10 Tipo de informes de asistencia de transporte sanitario: de asistencia inicial y de traslado.

2.11 Sistemas de codificación.

2.12 Área de urgencia. Triage hospitalario. Criterios de clasificación.

2.13 Transporte de órganos y muestras biológicas.

2.13.1 Condiciones idóneas para el traslado de órganos y muestras biológicas.

2.14 Protocolo de transporte.

2.15 Funciones del profesional.

2.16 Responsabilidad legal.

2.17 Documentación asistencial y no asistencial con relevancia legal.

#### MÓDULO PROFESIONAL 7: APOYO PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: apoyo psicológico en situaciones de emergencia. 66 horas

*UF 1: apoyo psicológico en situaciones de emergencia*

*Duración:* 66 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce las disfunciones del comportamiento analizando los principios básicos de psicología general.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Clasifica los diferentes tipos de personalidad.
  - 1.2 Identifica las etapas en el desarrollo de la personalidad.
  - 1.3 Diferencia las teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
  - 1.4 Establece los mecanismos de defensa de la personalidad.
  - 1.5 Analiza las circunstancias psicológicas causantes de disfunción.
  - 1.6 Describe las posibles alteraciones del comportamiento ante situaciones psicológicas especiales.
  - 1.7 Transmite serenidad y empatía.
2. Aplica los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada para cada situación de crisis.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Identifica los comportamientos más comunes en los pacientes afectados por una emergencia o catástrofe.
  - 2.2 Reconoce las reacciones psicopatológicas más frecuentes en los pacientes.
  - 2.3 Relaciona la psicopatología mostrada con la atención psicológica que ha de recibir el paciente.
  - 2.4 Describe los criterios en la aplicación de los primeros auxilios psicológicos.
  - 2.5 Identifica las respuestas emocionales según los factores que actúen.
  - 2.6 Analiza las diferentes estrategias de control emocional.
  - 2.7 Describe y analiza las funciones de un equipo de ayuda psicosocial.
  - 2.8 Utiliza las habilidades básicas para controlar situaciones de duelo, de agresividad, de ansiedad, de angustia o de emociones no deseadas.
  - 2.9 Aplica técnicas de primeros auxilios psicológicos.
  - 2.10 Identifica situaciones de emergencia psiquiátrica que conllevan problemas de agresividad.
3. Aplica técnicas de apoyo psicológico orientadas a los equipos de intervención y las relaciona con las reacciones psicológicas de los mismos.

*Criterios de evaluación*

- 3.1 Describe y clasifica los factores de un cuadro de estrés que pueden padecer los equipos de intervención.
  - 3.2 Describe el síndrome del quemado (*burnout*).
  - 3.3 Describe el concepto de traumatización vicaria.
  - 3.4 Identifica los objetivos en el apoyo psicológico que recibe el equipo de intervención.
  - 3.5 Explica los fundamentos de las técnicas de apoyo psicológico a los equipos de intervención.
  - 3.6 Detalla las técnicas de apoyo psicológico al equipo de intervención.
  - 3.7 Aplica técnicas de apoyo psicológico.
4. Aplica técnicas de comunicación a lo largo de todo el proceso, empleando diferentes tipos de lenguaje y escucha en diferentes escenarios.

*Criterios de evaluación*

- 4.1 Identifica diferentes elementos de intervención en la teoría de la comunicación.
- 4.2 Establece las diferencias entre los distintos canales comunicativos y los tipos de comunicación.
- 4.3 Selecciona y reproduce las técnicas de escucha y de respuesta en la asistencia a un paciente en diferentes escenarios.
- 4.4 Describe las connotaciones de la psicología del trabajo en equipo.
- 4.5 Define los principios básicos de la comunicación entre sanitario y paciente.
- 4.6 Aplica las medidas de control que se necesitan donde hay dificultades de comunicación.

4.7 Detecta posibles víctimas de malos tratos tras comunicación verbal y no verbal con los implicados.

4.8 Elabora un protocolo de comunicación para informar sobre ayuda psico-social.

#### *Contenidos*

1. Reconocimiento de las disfunciones del comportamiento:
  - 1.1 El psiquismo.
    - 1.1.1 Componentes generales: percepción, sensación, motivación, atención, memoria, emoción, personalidad y temperamento.
    - 1.1.2 Las funciones psíquicas: inteligencia y estados de conciencia.
    - 1.1.3 Estructura y funcionamiento psíquico: mecanismos de defensa de la personalidad y mecanismos de adaptación.
  - 1.2 Desarrollo de la personalidad.
    - 1.2.1 Etapas evolutivas del ser humano.
    - 1.2.2 Parámetros de referencia.
  - 1.3 Principios de la atención psicológica.
  - 1.4 Experiencias asociadas al proceso de enfermar y al accidente crítico.
  - 1.5 Reacción emocional desajustada: ansiedad, fobia, pánico y depresión.
  - 1.6 Reacción neuropatológica duradera.
  - 1.7 Reacción psíquica grave.
  - 1.8 Reacciones psicológicas y reacciones del comportamiento: normales y patológicas.
2. Aplicación de los primeros auxilios psicológicos a pacientes:
  - 2.1 El rol profesional en el apoyo psicológico.
    - 2.1.1 Competencia profesional. Objetivos del apoyo psicológico.
    - 2.1.2 Humanización de la asistencia. Relación de ayuda.
    - 2.1.3 Pauta general de atención a pacientes y víctimas.
    - 2.1.4 Recepción de familiares.
    - 2.1.5 Acompañamiento en la identificación de cadáveres.
    - 2.1.6 Acompañamiento de los familiares en la búsqueda de desaparecidos.
    - 2.1.7 Herramientas, técnicas y estrategias de primeros auxilios psicológicos.
  - 2.2 El rol del paciente o víctima, familiares y acompañantes.
    - 2.2.1 Fases de la victimización.
    - 2.2.2 Factores de estrés.
    - 2.2.3 Reacciones ante un accidente crítico.
    - 2.2.4 Fases de respuesta a un accidente.
  - 2.3 Control de situaciones de crisis.
    - 2.3.1 Características de las situaciones de crisis: tensión, agresividad, ansiedad, angustia.
    - 2.3.2 La muerte y el luto: etapas en el proceso de la muerte y el luto, reacciones e intervenciones, aspectos culturales y religiosos ante la muerte y el luto.
  - 2.4 Pauta de intervención ante el intento de autólisis.
    - 2.4.1 Tipo de ubicación.
    - 2.4.2 Tipo de suicida.
  - 2.5 Situaciones de abuso o maltrato.
  - 2.6 Pauta general de atención en caso de accidentes críticos con poblaciones específicas.
    - 2.6.1 Según los estados psicológicos: agitados, agresivos, histriónicos, desorientados, con crisis de ansiedad y reacciones extremas.
    - 2.6.2 Características del consumo de sustancias.
    - 2.6.3 Apoyo grupal en situaciones traumáticas.
  - 2.7 Servicios sociales y de atención psicosocial en emergencias.
3. Apoyo psicológico a los equipos de intervención:
  - 3.1 Funciones del equipo psicosocial.
  - 3.2 Psicología del trabajo en equipo.
  - 3.3 Dinámica grupal.
  - 3.4 Técnicas de comunicación y relación grupal.
  - 3.5 Reacciones psicológicas de los miembros de intervención.

- 3.6 El rol del profesional sanitario. La relación de ayuda.
- 3.7 Estrés.
  - 3.7.1 Etiología y fisiopatología.
  - 3.7.2 Factores típicos de un cuadro de estrés: ansiedad, miedo y pánico.
  - 3.7.3 Efectos del estrés sobre la conducta y el pensamiento.
- 3.8 Síndrome del quemado (*burnout*).
- 3.9 Traumatización vicaria.
- 3.10 Técnicas de ayuda psicológica para los equipos de intervención.
  - 3.10.1 Técnicas de actuación ante el estrés agudo.
  - 3.10.2 Técnicas de ayuda ante el estrés crónico.
- 4. Aplicación de técnicas de comunicación:
  - 4.1 Elementos de la comunicación. Emisor. Receptor. Mensaje. Canales comunicativos.
  - 4.2 Bases de la relación interpersonal. Fases.
  - 4.3 La escucha activa. La escucha pasiva.
  - 4.4 Tipo de comunicación. Lenguaje verbal. Lenguaje no verbal.
  - 4.5 Dificultades de la comunicación.
  - 4.6 Habilidades básicas que mejoran la comunicación interpersonal: negociación, asertividad, empatía.
  - 4.7 Comunicación sanitario-paciente.
  - 4.8 Técnicas de comunicación verbal y no verbal.
    - 4.8.1 Aspectos en la comunicación en las emergencias.
    - 4.8.2 Comunicación de malas noticias.
    - 4.8.3 Aspectos de la comunicación telefónica.
    - 4.8.4 Comunicación con familiares para la identificación de cadáveres y la búsqueda de desaparecidos.
    - 4.8.5 Aspectos en la comunicación con grupos con necesidades específicas: niños, personas mayores, discapacidades, inmigrantes, personas maltratadas.
  - 4.9 Indicadores de malos tratos físicos y psíquicos en la comunicación verbal y no verbal del paciente.

MÓDULO PROFESIONAL 8: PLANES DE EMERGENCIA  
Y DISPOSITIVOS DE RIESGOS PREVISIBLES.

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan.

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: planes de emergencia. 33 horas

UF 2: dispositivos de riesgos previsibles. 33 horas

*UF 1: planes de emergencia*

*Duración:* 33 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Aporta datos para la elaboración de planes de emergencia describiendo sus objetivos, componentes y funciones.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe riesgo, daño y vulnerabilidad.
- 1.2 Define el plan de emergencias.
- 1.3 Analiza los objetivos generales de un plan de emergencias.
- 1.4 Realiza el esquema de la estructura general de un plan de emergencias.
- 1.5 Relaciona cada estructura jerárquica con su función establecida.
- 1.6 Define las funciones de los órganos directivos, operativos y de apoyo.
- 1.7 Concreta las características del grupo operativo sanitario y los requerimientos en la organización del transporte sanitario de heridos.
- 1.8 Describe los objetivos de la actualización de un plan de emergencias.
- 1.9 Establece el procedimiento de revisión y evaluación de un plan de emergencias.

1.10 Fija los indicadores de calidad y los resultados deseables de un plan de emergencia.

2. Activa un supuesto plan de emergencias, describiendo las características y requerimientos.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Detalla el procedimiento de recepción de información.
- 2.2 Define los niveles de activación de un plan de emergencias.
- 2.3 Describe las fases de activación de un plan de emergencias.
- 2.4 Esquematiza el organigrama de activación de un plan de emergencias.
- 2.5 Determina la estructura de coordinación de un plan de emergencias.
- 2.6 Detalla las características de la información a la población.
- 2.7 Describe la estructura del plan operativo de emergencias sanitarias.

*Contenidos*

1. Aportación de datos para elaborar un plan de emergencia:
  - 1.1 Conceptos relacionados con el plan de emergencias. Riesgo. Daño. Vulnerabilidad. De multiplicación. Rehabilitación.
  - 1.2 Tipo de planes de emergencia.
  - 1.3 Estructura general del plan de emergencias.
  - 1.4 Objetivos generales y específicos del plan de emergencias.
  - 1.5 Organigrama jerárquico y funcional del plan de emergencias.
  - 1.6 Recursos humanos y funciones de los órganos directivos, los órganos asesores, los órganos operativos y los órganos de apoyo.
  - 1.7 Catálogo de recursos.
  - 1.8 Grupo operativo sanitario.
  - 1.9 Organización del transporte sanitario de heridos
  - 1.10 Revisión y actualización de un plan de emergencias.
    - 1.10.1 Objetivos.
    - 1.10.2 Procedimientos de revisión y evaluación del plan.
    - 1.10.3 Indicadores de calidad y puntos críticos del plan.
    - 1.10.4 Simulacros.
  - 1.11 Plan de protección civil de Cataluña.
  - 1.12 Planes de otras entidades.
  - 1.13 Coordinación entre instituciones.
2. Activación de un presunto plan de emergencias:
  - 2.1 Características de la fase de información.
    - 2.1.1 Fuentes de información.
    - 2.1.2 Organización de la información y confirmación.
    - 2.1.3 Análisis de la información.
    - 2.1.4 Tipificación de la información.
  - 2.2 Niveles de activación del plan.
  - 2.3 Características de la activación.
    - 2.3.1 Mecanismos de puesta en alerta.
    - 2.3.2 Proceso de decisión de activación del plan.
  - 2.4 Fases de activación del plan.
    - 2.4.1 Preemergencia/prealerta/fase verde.
    - 2.4.2 Emergencia/alerta/fase azul.
    - 2.4.3 Emergencia/alarma/fase roja.
  - 2.5 Fase de ejecución.
    - 2.5.1 Mecanismos de ejecución.
    - 2.5.2 Proceso de decisión de ejecución del plan.
  - 2.6 Organigrama de coordinación del plan.
  - 2.7 Información a la población.
    - 2.7.1 Objetivos.
    - 2.7.2 Medios.
    - 2.7.3 Contenido de la información.
  - 2.8 Estructura del plan operativo del grupo sanitario.
  - 2.9 Catálogo de recursos.

*UF 2: dispositivos de riesgos previsibles*

*Duración:* 33 horas.

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Elabora mapas de riesgo, caracterizando posibles riesgos naturales, humanos y tecnológicos.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Define los índices de riesgo, de probabilidad y de daño.
- 1.2 Detalla las posibles consecuencias sobre la población de los riesgos de origen natural, humano y tecnológico.
- 1.3 Identifica los riesgos sobre la población y los bienes.
- 1.4 Analiza, valora y cataloga los riesgos detectados.
- 1.5 Ubica en un plano cada riesgo detectado, según el procedimiento establecido.
- 1.6 Delimita en el plano las áreas de actuación de los grupos de intervención.
- 1.7 Enumera los medios propios y ajenos de un plan de emergencias.
- 1.8 Relaciona los riesgos catalogados con las actuaciones del grupo operativo sanitario.

2. Diseña un dispositivo de riesgos previsibles describiendo el protocolo de elaboración.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Describe los objetivos del equipo sanitario.
- 2.2 Define los componentes básicos de un dispositivo de riesgos previsibles.
- 2.3 Enumera los diferentes tipos de dispositivos de riesgos previsibles.
- 2.4 Describe la información necesaria para realizar el análisis de la concentración a cubrir.
- 2.5 Concreta los objetivos a cubrir.
- 2.6 Identifica acontecimientos con grandes concentraciones de población.
- 2.7 Identifica los riesgos potenciales en grandes acontecimientos.
- 2.8 Elabora la hipótesis más probable y la más peligrosa en diferentes acontecimientos.
- 2.9 Define los recursos materiales y humanos necesarios.
- 2.10 Describe el protocolo asistencial y de evacuación.

3. Ejecuta un supuesto de un dispositivo de riesgos previsibles, describiendo los protocolos de activación y desactivación.

*Criterios de evaluación*

- 3.1 Define los objetivos fundamentales de la fase de ejecución.
- 3.2 Describe los elementos logísticos necesarios.
- 3.3 Establece la estructura, funciones y responsabilidades de los profesionales que intervienen.
- 3.4 Define horarios y turnos de trabajo en la puesta en marcha de un dispositivo de riesgos previsibles.
- 3.5 Define los protocolos operativos.
- 3.6 Establece la uniformidad de los profesionales que intervienen en el proceso y fija las normas de disciplina internas.
- 3.7 Describe el procedimiento de activación.
- 3.8 Desarrolla la fase de desactivación.
- 3.9 Define los objetivos generales de la desactivación del dispositivo.
- 3.10 Esquematiza el procedimiento de análisis del desarrollo del dispositivo de riesgos previsibles y de la elaboración de la memoria.

*Contenidos*

1. Elaboración de mapas de riesgo:
  - 1.1 Tipificación de los riesgos: riesgos de origen natural. Riesgos de origen humano y tecnológico.
  - 1.2 Indicadores de valoración del riesgo.
    - 1.2.1 Índice de riesgo.

- 1.2.2 Índice de probabilidad.
- 1.2.3 Índice de daños.
- 1.2.4 Índice de riesgo en Cataluña.
- 1.3 Situación geográfica del riesgo.
  - 1.3.1 Coordinadas.
  - 1.3.2 Orografía.
  - 1.3.3 Vías de comunicación.
- 1.4 Análisis de las consecuencias de los riesgos sobre las personas y los bienes.
- 1.5 Sistemas de delimitación de las áreas de riesgo.
- 1.6 Sectorización en el plano de las zonas de actuación.
  - 1.6.1 Áreas de intervención.
  - 1.6.2 Áreas de socorro.
  - 1.6.3 Áreas base.
- 1.7 Catalogación de medios y recursos.
  - 1.7.1 Medios propios.
  - 1.7.2 Medios ajenos.
  - 1.7.3 Medios naturales.
  - 1.7.4 Infraestructuras de la zona.
- 1.8 Códigos y signos a utilizar en los planos: pictogramas.
- 1.9 Relación entre riesgos catalogados y actuación del grupo operativo sanitario.
- 2. Diseño de un dispositivo de riesgos previsibles:
  - 2.1 Definición del dispositivo de riesgos previsibles a diseñar.
    - 2.1.1 Antecedentes.
    - 2.1.2 Objetivos generales y específicos.
    - 2.1.3 Marco de competencias en relación con otras instituciones.
    - 2.1.4 Componentes básicos.
  - 2.2 Tipo de dispositivos: macro dispositivo, dispositivo intermedio y dispositivo menor.
  - 2.3 Objetivos del equipo sanitario en un dispositivo de riesgos previsibles.
  - 2.4 Análisis del acontecimiento a cubrir.
  - 2.5 Tipos de acontecimientos con grandes concentraciones
  - 2.6 Estudio de los riesgos individuales y colectivos.
  - 2.7 Elaboración de hipótesis: hipótesis más probable, hipótesis más peligrosa.
  - 2.8 Identificación de recursos: recursos materiales y recursos humanos.
  - 2.9 Planificación operativa.
  - 2.10 Protocolos asistenciales y de evacuación.
  - 2.11 Mecanismos de coordinación interinstitucional.
- 3. Ejecución de un dispositivo de riesgos previsibles:
  - 3.1 Objetivos de la fase de ejecución.
  - 3.2 Organización y gestión de los recursos.
    - 3.2.1 Elementos logísticos necesarios.
    - 3.2.2 Estructura, funciones y responsabilidades de los profesionales.
    - 3.2.3 Dinámicas de trabajo.
  - 3.3 Protocolos operativos.
  - 3.4 Montaje del dispositivo: estudio del terreno.
  - 3.5 Información a los profesionales: horarios, turnos y normas de disciplina.
  - 3.6 Procedimiento de activación del dispositivo de riesgos previsibles.
  - 3.7 Características de la fase de desactivación del dispositivo de riesgos previsibles.
  - 3.8 Análisis del desarrollo del dispositivo de riesgos previsibles.
  - 3.9 Elaboración de memorias.

MÓDULO PROFESIONAL 9: TELEEMERGENCIA

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: centros coordinadores. 33 horas
- UF 2: recepción y valoración de la demanda. 33 horas

*UF 1: centros coordinadores*

*Duración:* 33 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Utiliza sistemas gestores de despacho de centros coordinadores de emergencia y de otros tipos, identificando las funciones y elementos del sistema despacho de llamadas.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe los objetivos de un centro coordinador de emergencias.
- 1.2 Enumera los elementos que componen un centro de coordinación.
- 1.3 Clasifica los diferentes tipos de recursos de los que dispone una central de coordinación.
- 1.4 Valora las características de un centro de regulación integrado 112 y de un centro de regulación médico 061.
- 1.5 Define las funciones y elementos de un sistema de despacho para gestionar los centros coordinadores de emergencias.
- 1.6 Identifica las diferentes plataformas tecnológicas existentes.
- 1.7 Utiliza el sistema de despacho del centro coordinador.
- 1.8 Realiza la conexión, la comprobación de las intercomunicaciones entre puestos y la salida del sistema, entre otros.
- 1.9 Valora las advertencias del sistema recibidas.

2. Establece la comunicación en un sistema de transmisión integrado, describiendo los elementos del proceso de comunicación interpersonal.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Describe los diferentes canales de comunicación.
- 2.2 Describe las barreras que dificultan el proceso de comunicación en radio-comunicación y transmisión radiofónica.
- 2.3 Clasifica los diferentes medios de transmisión.
- 2.4 Describe los tipos de onda y los elementos de una estación de radio.
- 2.5 Define el lenguaje radiofónico y la comunicación verbal y no verbal, a través de medios no presenciales.
- 2.6 Utiliza técnicas de recepción de mensajes orales, de comunicación y de interrogatorio.
- 2.7 Utiliza el lenguaje y normas de comunicación vía radio.
- 2.8 Establece comunicaciones en un sistema de transmisión integrado.
- 2.9 Resuelve problemas básicos surgidos en un sistema de transmisión.
- 2.10 Mantiene y actualiza los elementos de apoyo informativo de la central de comunicaciones.

*Contenidos*

1. Utilización de sistemas gestores de despacho de centros coordinadores de emergencias y otros tipos:

- 1.1 Organización de los centros coordinadores de emergencias: funciones. Estructura. Recursos.
  - 1.1.1 Integración de los recursos existentes.
  - 1.1.2 Tipo de centro: privado y público.
  - 1.1.3 Tipo de emergencia: sanitaria, social y otros.
- 1.2 Características del centro de regulación médica tipo 061.
- 1.3 Características del centro de regulación integrado tipo 112.
  - 1.3.1 Procedimientos operativos.
  - 1.3.2 Movilización y gestión de recursos.
  - 1.3.3 Quirófano.
  - 1.3.4 Sala de equipos del Centro 112.
  - 1.3.5 Gestión automatizada de llamadas.

- 1.4 Normativa legal de los centros de coordinación: ámbito europeo, nacional y autonómico.
  - 1.5 Plataformas tecnológicas: funciones, estructura y recursos.
  - 1.6 Funciones y elementos del sistema de atención, despacho y coordinación.
- Características técnicas principales.
- 1.7 Elementos de seguridad.
  - 1.8 Puestos de operación: estructura, equipamientos materiales y recursos humanos.
  - 1.9 Plataforma informática y de telecomunicaciones del Centro Coordinador de Urgencias en Cataluña.
    - 1.9.1 Funciones.
    - 1.9.2 Organigrama.
    - 1.9.3 Redes disponibles en situación de normalidad.
    - 1.9.4 Dispositivos extraordinarios para situaciones de catástrofes.
2. Establecimiento de comunicación en un sistema de transmisión integrado:
    - 2.1 Centro de comunicación.
      - 2.1.1 Uso.
      - 2.1.2 Estructura funcional y arquitectónica.
      - 2.1.3 Red de comunicaciones.
      - 2.1.4 Distribución en Cataluña.
      - 2.1.5 Coordinación interinstitucional.
    - 2.2 Transmisión.
      - 2.2.1 Propagación radiofónica: ondas y frecuencias.
      - 2.2.2 Tipos de medios de transmisión: alámbricos, inalámbricos convencionales y vía satélite, mixtas.
        - 2.2.3 Estaciones de radio: tipos y elementos.
        - 2.2.4 Formas de transmisión: simplex, dúplex y semidúplex.
        - 2.2.5 Componentes esenciales de los equipos.
        - 2.2.6 Teléfonos: satélite, fijo, móvil.
        - 2.2.7 Estaciones de radio: tipos y elementos.
        - 2.2.8 El radiotransmisor: tipos y uso. Envíos de tonos y subtonos.
        - 2.2.9 Plataforma informática y de telecomunicaciones. Equipos informáticos, equipos de radio, servidores, centralita de teléfonos.
        - 2.2.10 SIG: Sistema de información geográfica en seguimiento y localización de los recursos mediante GPS.
        - 2.2.11 Lenguaje radiofónico: concepto, tipo y finalidad.
        - 2.2.12 Comunicaciones de socorro y seguridad en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM).
      - 2.3 Comunicación.
        - 2.3.1 Elementos que intervienen en la comunicación.
        - 2.3.2 Canales de comunicación.
        - 2.3.3 Comunicación verbal y no verbal.
        - 2.3.4 Comunicación a través de medios no presenciales.
        - 2.3.5 Escucha: técnicas de recepción de mensajes orales.
        - 2.3.6 Barreras y dificultades.
      - 2.4 Inteligencia emocional: empatía, asertividad, persuasión.
      - 2.5 Programación neurolingüística (PNL).
      - 2.6 Terminología en emergencias.
      - 2.7 Códigos de transmisiones.

*UF 2: recepción y valoración de la demanda*

*Duración: 33 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Recibe demandas de emergencias, describiendo el proceso de recepción e identificando los datos significativos.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe los procedimientos de actuación en el proceso de recepción de llamadas.

- 1.2 Identifica los datos relativos a la localización del acontecimiento.
  - 1.3 Describe la estructura y los campos de un formulario informático de demanda.
  - 1.4 Realiza la toma de datos de la alerta con el programa informático.
  - 1.5 Localiza la dirección de la demanda utilizando los sistemas cartográficos.
  - 1.6 Describe las características significativas de cada uno de los planes de demanda de emergencias.
  - 1.7 Clasifica los diferentes tipos de demanda de emergencias de acuerdo con un algoritmo de decisiones.
  - 1.8 Cumplimenta los formularios de gestión de demanda de emergencias utilizando las TIC.
  - 1.9 Categoriza y prioriza las demandas.
  - 1.10 Interpreta los tipos de respuesta del sistema gestor.
2. Valora la demanda de asistencia sanitaria describiendo los protocolos de actuación.

#### *Criterios de evaluación*

- 2.1 Categoriza la demanda asistencial, según la previsible gravedad del paciente.
- 2.2 Describe los tipos de respuesta con o sin necesidad de movilización de recursos.
- 2.3 Identifica al facultativo del centro coordinador al que hay que transferir la escucha.
- 2.4 Cumplimenta el formulario correspondiente en el sistema gestor.
- 2.5 Identifica el recurso asistencial más adecuado atendiendo a la demanda sanitaria.
- 2.6 Describe el seguimiento de la unidad en situación y tiempo hasta la conclusión del servicio.
- 2.7 Recoge los datos clínicos y códigos de resolución.
- 2.8 Verifica la cumplimentación del formulario informático en el sistema gestor y la finalización de la asistencia.

#### *Contenidos*

1. Recepción de demandas de emergencia:
  - 1.1 Actuación en el proceso de recepción de demandas.
  - 1.2 Identificación de datos: localización del suceso, identificación de la persona que alerta, riesgos.
  - 1.3 Objetivos de la demanda de emergencia.
  - 1.4 Tipos de demanda.
  - 1.5 Formularios de demanda.
  - 1.6 Categorización de la demanda. Algoritmos de decisiones.
  - 1.7 Aplicaciones informáticas para la gestión y coordinación de emergencias.
    - 1.7.1 Redes locales.
    - 1.7.2 Internet: utilidades de Internet. Navegadores. Búsqueda de información.
  - 1.8 Normas de presentación de documentos.
2. Valoración de la demanda de asistencia sanitaria:
  - 2.1 Categorización y tipificación de la demanda asistencial según gravedad del paciente.
    - 2.2 Tipos de respuesta a la demanda.
      - 2.2.1 Sin movilización de recursos.
      - 2.2.2 Con movilización de recursos.
      - 2.2.3 Transferencia de la demanda al facultativo.
    - 2.3 Actuación de la unidad.
      - 2.3.1 Seguimiento en situación y tiempo.
      - 2.3.2 Cumplimentación del formulario informático.
  - 2.4 Codificación diagnóstica.
    - 2.4.1 Concepto.

- 2.4.2 Clasificación de enfermedades y lesiones.
- 2.4.3 Clasificación de procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos.
- 2.4.4 Procedimiento de codificación mediante la clasificación internacional de enfermedades.
- 2.4.5 Enfermedades de declaración obligatoria.
- 2.5 Teleasistencia.
  - 2.5.1 Características de una central de asistencia a distancia.
  - 2.5.2 Documentación: expedientes sociosanitarios. Hojas de actuación y valoración en avisos sociosanitarios.
  - 2.5.3 Técnicas de comunicación y atención al público.
  - 2.5.4 Valoración de demandas emergentes y no emergentes, sanitarias y sociales.
- 2.6 Telemedicina.
  - 2.6.1 Concepto.
  - 2.6.2 Aplicaciones tecnológicas del proceso asistencial: teleasistencia, teleconsulta, telediagnóstico, telemonitorización, videollamada.

#### MÓDULO PROFESIONAL 10: ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS

*Duración:* 132 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: la organización del cuerpo humano. 19 horas
- UF 2: la salud y la enfermedad. 22 horas
- UF 3: el movimiento y la percepción. 22 horas
- UF 4: la oxigenación y la distribución de la sangre. 22 horas
- UF 5: el metabolismo y la excreción. 22 horas
- UF 6: la regulación interna y su relación con el exterior. 25 h

*UF1: la organización del cuerpo humano*

*Duración:* 19 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo y describe sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Detalla la jerarquía de célula a sistema.
- 1.2 Describe la estructura celular.
- 1.3 Describe la fisiología celular.
- 1.4 Clasifica los tipos de tejidos.
- 1.5 Detalla las características generales de los principales tipos de tejidos.
- 1.6 Clasifica los sistemas del organismo.
- 1.7 Cita los componentes y las funciones de los diferentes sistemas y aparatos.

2. Localiza estructuras anatómicas y diferencia los sistemas convencionales de topografía corporal.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Define la posición anatómica.
- 2.2 Describe los ejes y planos anatómicos.
- 2.3 Enumera y localiza las regiones corporales.
- 2.4 Detalla las regiones y cavidades corporales.
- 2.5 Ubica los principales órganos en las regiones y cavidades corporales.
- 2.6 Aplica la terminología de posición y dirección.

*Contenidos*

1. Reconocimiento de la organización general del organismo:
  - 1.1 Estructura jerárquica del organismo.
  - 1.2 Estudio de la célula. Características morfológicas. Principales orgánulos. División celular.

1.3 Estudio de los tejidos. Componentes, clases y funciones de los tejidos epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso.

1.4 Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo: componentes y funciones.

2. Localización de las estructuras anatómicas:

2.1 Posición anatómica. Ejes vertical, sagital, transversal.

2.2 Planos anatómicos frontal, sagital, transversal.

2.3 Terminología de posición y dirección.

2.4 Regiones y cavidades corporales. Principales órganos que se localizan.

*UF 2: la salud y la enfermedad*

*Duración: 22 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

*Criterios de evaluación*

1.1 Define la salud y sus determinantes.

1.2 Describe los diferentes factores causantes de enfermedad.

1.3 Detalla las manifestaciones generales y por aparatos de la patología.

1.4 Esquematiza las fases y la evolución de la enfermedad.

1.5 Enumera las incidencias en el curso de la enfermedad.

1.6 Describe las pruebas diagnósticas.

1.7 Detalla los procedimientos terapéuticos.

1.8 Aplica la terminología clínica básica.

*Contenidos*

1. Identificación de los aspectos generales de la patología:

1.1 Concepto y determinantes de la salud.

1.2 Etiología de la enfermedad.

1.3 Fases y evolución de la enfermedad: periodos, evolución e incidencias en su curso.

1.4 Signos y síntomas. Semiología por aparatos y sistemas.

1.5 Clínica de la enfermedad.

1.5.1 Diagnóstico. Técnicas diagnósticas y exploraciones complementarias.

Pruebas de cribado (*screening*).

1.5.2 Pronóstico.

1.5.3 Terapéutica: procedimientos y métodos.

*UF 3: el movimiento y la percepción*

*Horas: 22 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación y describe la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.

*Criterios de evaluación*

1.1 Detalla las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.

1.2 Relaciona la actividad nerviosa, muscular y sensorial.

1.3 Describe las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.

1.4 Define las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.

1.5 Describe la estructura de los huesos.

1.6 Clasifica los huesos.

1.7 Localiza los huesos en el esqueleto.

1.8 Describe los tipos y las características de las articulaciones.

1.9 Distingue los movimientos de las articulaciones.

1.10 Describe la estructura y tipo de los músculos.

1.11 Identifica los diferentes músculos del organismo.

1.12 Detalla las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.

### *Contenidos*

1. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema nervioso, órganos de los sentidos y aparato locomotor:

- 1.1 El sistema nervioso.
  - 1.1.1 Anatomía topográfica y funcional del sistema nervioso.
  - 1.1.2 Relación entre la actividad nerviosa, muscular y sensorial.
  - 1.1.3 Manifestaciones neurológicas: trastornos del movimiento y postura, alteraciones de la sensibilidad, pérdida de fuerza muscular, alteraciones de la conciencia, alteraciones del lenguaje.
  - 1.1.4 Patología neurológica: epilepsia, meningitis, accidentes cerebrovasculares (ictus), demencias, enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Parkinson.
  - 1.1.5 Órganos de los sentidos. Alteraciones más frecuentes.
- 1.2 El aparato locomotor.
  - 1.2.1 Estructura del hueso: células y componentes.
  - 1.2.2 Disposición y nomenclatura de los huesos del esqueleto.
  - 1.2.3 Articulaciones y movimientos articulares.
  - 1.2.4 Músculos y actividad motriz.
  - 1.2.5 Lesiones y enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.

*UF 4: la oxigenación y la distribución de sangre*

*Duración: 22 horas*

### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, y describe la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

#### *Criterios de evaluación*

- 1.1 Detalla las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.
- 1.2 Ubica los principales vasos sanguíneos y linfáticos.
- 1.3 Detalla los parámetros funcionales del corazón y la circulación.
- 1.4 Describe las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes.
- 1.5 Define las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio.
- 1.6 Describe las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes.
- 1.7 Enumera los componentes sanguíneos y su función.
- 1.8 Cita los trastornos sanguíneos más frecuentes.

### *Contenidos*

1. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre:

- 1.1 El aparato cardiocirculatorio.
  - 1.1.1 Bases anatomofisiológicas del corazón.
  - 1.1.2 Principales vasos sanguíneos y linfáticos.
  - 1.1.3 Circulación arterial y venosa.
  - 1.1.4 Parámetros funcionales del corazón y la circulación: tensión arterial, pulso, ritmo cardíaco.
  - 1.1.5 Manifestaciones de patología cardíaca y vascular: dolor torácico.
  - 1.1.6 Enfermedades cardiovasculares más frecuentes: insuficiencia cardíaca, arritmias, cardiopatía isquémica, valvulopatías, hipertensión arterial.
- 1.2 El aparato respiratorio.
  - 1.2.1 Anatomía del aparato respiratorio: vías respiratorias, pulmones y pleura.
  - 1.2.2 Fisiología de la respiración: mecánica de la respiración e intercambio de gases.
  - 1.2.3 Manifestaciones respiratorias: alteraciones del ritmo respiratorio, tos, cianosis, expectoración, disnea, hemoptisis.
  - 1.2.4 Patologías respiratorias más frecuentes: insuficiencia respiratoria, MPOC, asma bronquial, bronquitis, neumonía, cáncer broncopulmonar.
- 1.3 Estudio de la sangre.
  - 1.3.1 Composición y funciones de la sangre.

- 1.3.2 Grupos sanguíneos: sistema ABO y Rh.
- 1.3.3 Coagulación.
- 1.3.4 Trastornos sanguíneos: anemias, leucemias, trastornos de la coagulación.

*UF 5: el metabolismo y la excreción*

*Duración: 22 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo y describe la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Describe las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo.
- 1.2 Detalla las características de la digestión y el metabolismo.
- 1.3 Define las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes.
- 1.4 Describe las bases anatomofisiológicas del aparato renal.
- 1.5 Analiza el proceso de formación de orina.
- 1.6 Describe las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.

*Contenidos*

1. Reconocimiento de la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.
  - 1.1 El aparato digestivo.
    - 1.1.1 Anatomofisiología digestiva.
    - 1.1.2 Proceso de digestión y absorción.
    - 1.1.3 Metabolismo de los alimentos.
    - 1.1.4 Manifestaciones digestivas: dolor cólico, náuseas y vómitos, anorexia, pirosis, alteraciones del tránsito intestinal, ictericia, melenas, rectorragias.
    - 1.1.5 Enfermedades más frecuentes: gastritis, úlcera péptica y duodenal, hepatitis, cirrosis hepática, patología de vías biliares, cáncer de colon.
  - 1.2 El aparato urinario.
    - 1.2.1 Anatomofisiología renal y urinaria.
    - 1.2.2 Formación de orina.
    - 1.2.3 Manifestaciones: alteraciones de la micción, alteraciones de la orina, dolor cólico.
    - 1.2.4 Patologías renales y urinarias más frecuentes.

*UF 6: la regulación interna y su relación con el exterior.*

*Duración: 25 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior y describe la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Analiza la función hormonal.
- 1.2 Describe las glándulas endocrinas.
- 1.3 Clasifica las alteraciones endocrinas más frecuentes.
- 1.4 Las características anatómicas del aparato genital femenino.
- 1.5 Relaciona el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.
- 1.6 Detalla el proceso de la reproducción.
- 1.7 Cita las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino.
- 1.8 Describe las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino.
- 1.9 Cita las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino.

- 1.10 Analiza las características del sistema inmunológico.
- 1.11 Cita las alteraciones de la inmunidad.

#### *Contenidos*

- 1. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico:
  - 1.1 El sistema endocrino.
    - 1.1.1 Hormonas y receptores hormonales.
    - 1.1.2 Localización y función de las glándulas endocrinas.
    - 1.1.3 Patología endocrina: diabetes *mellitus*, hipotiroidismo e hipertiroidismo.
  - 1.2 El aparato genital femenino y masculino.
    - 1.2.1 Bases anatomofisiológicas del aparato genital femenino y masculino.
    - 1.2.2 Ciclo menstrual y espermatogénesis.
    - 1.2.3 La reproducción humana. Embarazo y parto.
    - 1.2.4 Patología genital masculina: alteraciones prostáticas.
    - 1.2.5 Patología genital femenina: manifestaciones y enfermedades más frecuentes.
    - 1.2.6 Enfermedades de transmisión sexual.
  - 1.3 El sistema inmunitario.
    - 1.3.1 Inmunidad. Sistema inmunitario.
    - 1.3.2 Alteraciones del sistema inmunitario: enfermedades autoinmunitarias, inmunodeficiencias, alergias.

#### MÓDULO PROFESIONAL 11: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

*Duración:* 99 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

- UF 1: incorporación al trabajo. 66 horas
- UF 2: prevención de riesgos laborales. 33 horas

*UF 1: incorporación al trabajo*

*Duración:* 66 horas

#### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

- 1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

##### *Criterios de evaluación*

- 1.1 Valora la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- 1.2 Identifica los itinerarios formativos y profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
- 1.3 Determina las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- 1.4 Identifica los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico o la técnica en emergencias sanitarias.
- 1.5 Determina las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- 1.6 Prevé las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.
- 1.7 Realiza la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propias para tomar decisiones.

- 2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo valorando la eficacia y eficiencia para alcanzar los objetivos de la organización.

##### *Criterios de evaluación*

- 2.1 Valora las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil de técnico o técnica en emergencias sanitarias.
- 2.2 Identifica los equipos de trabajo que se pueden constituir en una situación real de trabajo.
- 2.3 Determina las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.

- 2.4 Valora positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
  - 2.5 Reconoce la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
  - 2.6 Identifica los tipos de conflictos y sus fuentes.
  - 2.7 Determina procedimientos para resolver conflictos.
  - 2.8 Resuelve los conflictos presentados en un equipo.
  - 2.9 Aplica habilidades comunicativas en el trabajo en equipo.
3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales y las reconoce en los diferentes contratos de trabajo.

*Criterios de evaluación*

- 3.1 Identifica las características que definen los nuevos entornos de organización del trabajo.
  - 3.2 Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
  - 3.3 Distingue los principales organismos que intervienen en la relación laboral.
  - 3.4 Determina los derechos y deberes derivados de la relación laboral.
  - 3.5 Analiza el contrato de trabajo y las principales modalidades de contratación aplicables al sector sanitario público y privado.
  - 3.6 Identifica las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
  - 3.7 Valora las medidas de fomento del trabajo.
  - 3.8 Identifica el tiempo de trabajo y las medidas para conciliar la vida laboral y familiar.
  - 3.9 Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
  - 3.10 Analiza el recibo de salarios e identifica los principales elementos que lo integran.
  - 3.11 Analiza las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.
  - 3.12 Determina los elementos de la negociación en el ámbito laboral.
  - 3.13 Interpreta los elementos básicos de un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de técnico o técnica en emergencias sanitarias y su incidencia en las condiciones de trabajo.
4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas e identifica las diferentes clases de prestaciones.

*Criterios de evaluación*

- 4.1 Valora el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- 4.2 Enumera las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social.
- 4.3 Identifica los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social aplicable al sector sanitario público y privado.
- 4.4 Identifica las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de la Seguridad Social.
- 4.5 Identifica las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
- 4.6 Clasifica las prestaciones del sistema de la Seguridad Social.
- 4.7 Identifica los requisitos de las prestaciones.
- 4.8 Determina posibles situaciones legales de desempleo.
- 4.9 Reconoce la información y los servicios de la plataforma de la Seguridad Social.

*Contenidos*

1. Búsqueda activa de empleo:
  - 1.1 Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
  - 1.2 Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

- 1.3 Las capacidades clave del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
- 1.4 El sistema de cualificaciones profesionales. Las competencias y las cualificaciones profesionales del título y de la familia profesional de sanidad.
- 1.5 Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título. Titulaciones y estudios de la familia profesional de sanidad.
- 1.6 Definición y análisis del sector profesional sanitario público y privado.
- 1.7 Yacimientos de empleo en el sector sanitario público y privado.
- 1.8 Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- 1.9 Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- 1.10 Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- 1.11 El proceso de toma de decisiones.
- 1.12 Ofertas formativas dirigidas a grupos con dificultades de integración laboral.
- 1.13 Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 1.14 Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción laboral.
- 1.15 Valoración de los conocimientos y las competencias obtenidas mediante la formación contenida en el título.
2. Gestión del conflicto y equipos de trabajo:
  - 2.1 Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
  - 2.2 Equipos en el sector sanitario público y privado según las funciones que ejercen.
  - 2.3 Formas de participación en el equipo de trabajo.
  - 2.4 Conflicto: características, fuentes y etapas.
  - 2.5 Métodos para resolver o suprimir el conflicto.
  - 2.6 Aplicación de habilidades comunicativas en el trabajo en equipo.
3. Contratación:
  - 3.1 Ventajas e inconvenientes de las nuevas formas de organización: flexibilidad, beneficios sociales, entre otros.
  - 3.2 El derecho del trabajo: concepto y fuentes.
  - 3.3 Análisis de la relación laboral individual.
  - 3.4 Derechos y deberes que se derivan de la relación laboral y su aplicación.
  - 3.5 Determinación de los elementos del contrato de trabajo, de las principales modalidades de contratación que se aplican en el sector sanitario público y privado y de las medidas de fomento del trabajo.
  - 3.6 Las condiciones de trabajo: tiempo de trabajo, conciliación laboral y familiar.
  - 3.7 Interpretación del recibo del salario.
  - 3.8 Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
  - 3.9 Organismos laborales. Sistemas de asesoramiento de los trabajadores con respecto a sus derechos y deberes.
  - 3.10 Representación de los trabajadores.
  - 3.11 El convenio colectivo como fruto de la negociación colectiva.
  - 3.12 Análisis del convenio o convenios aplicables al trabajo del técnico o técnica en emergencias sanitarias
4. Seguridad social, empleo y desempleo:
  - 4.1 Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
  - 4.2 Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
  - 4.3 Requisitos de las prestaciones.
  - 4.4 Situaciones protegibles en la protección por desempleo.
  - 4.5 Identificación de la información y los servicios de la plataforma de la Seguridad Social.

*UF 2: prevención de riesgos laborales*

*Duración: 33 horas*

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Evalúa los riesgos derivados de la actividad profesional, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en el entorno laboral.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Valora la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
  - 1.2 Relaciona las condiciones laborales con la salud del trabajador o trabajadora.
  - 1.3 Clasifica los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
  - 1.4 Identifica las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
  - 1.5 Determina la evaluación de riesgos en la empresa.
  - 1.6 Determina las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
  - 1.7 Clasifica y describe los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa e identifica las responsabilidades de todos los agentes implicados.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Determina los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
  - 2.2 Clasifica las diferentes formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los diferentes criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
  - 2.3 Determina las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
  - 2.4 Identifica los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - 2.5 Valora la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.
  - 2.6 Define el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del técnico o técnica en emergencias sanitarias.
  - 2.7 Propone mejoras en el plan de emergencia y evacuación de la empresa.
3. Aplica las medidas de prevención y protección individual y colectiva y analiza las situaciones de riesgo en el entorno laboral del técnico o técnica en emergencias sanitarias.

*Criterios de evaluación*

- 3.1 Determina las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
- 3.2 Analiza el significado y el alcance de los diferentes tipos de señalización de seguridad.
- 3.3 Analiza los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- 3.4 Identifica las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia en que haya víctimas de diversa gravedad.
- 3.5 Identifica los procedimientos de atención sanitaria inmediata.
- 3.6 Identifica la composición y el uso del botiquín de la empresa.
- 3.7 Determina los requisitos y las condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador o trabajadora y su importancia como medida de prevención.

*Contenidos*

1. Evaluación de riesgos profesionales:
  - 1.1 La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
  - 1.2 Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad profesional.
  - 1.3 Efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud. El accidente de trabajo, la enfermedad profesional y las enfermedades inespecíficas.

- 1.4 Riesgo profesional. Análisis y clasificación de factores de riesgo.
- 1.5 Análisis de riesgos relativos a las condiciones de seguridad.
- 1.6 Análisis de riesgos relativos a las condiciones ambientales.
- 1.7 Análisis de riesgos relativos a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- 1.8 Riesgos genéricos en el sector sanitario.
- 1.9 Daños para la salud ocasionados por los riesgos.
- 1.10 Determinación de los posibles daños a la salud de los trabajadores que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas en el sector sanitario.
2. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:
  - 2.1 Determinación de los derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
  - 2.2 Sistema de gestión de la prevención de riesgos en la empresa.
  - 2.3 Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - 2.4 Plan de la prevención de riesgos en la empresa. Estructura. Acciones preventivas. Medidas específicas.
  - 2.5 Identificación de las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
  - 2.6 Determinación de la representación de los trabajadores en materia preventiva.
  - 2.7 Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
3. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:
  - 3.1 Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
  - 3.2 Interpretación de la señalización de seguridad.
  - 3.3 Consignas de actuación ante una situación de emergencia.
  - 3.4 Protocolos de actuación ante una situación de emergencia.
  - 3.5 Identificación de los procedimientos de atención sanitaria inmediata.
  - 3.6 Primeras actuaciones en emergencias con heridos.

MÓDULO PROFESIONAL 12: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: empresa e iniciativa emprendedora. 66 horas

*UF 1: empresa e iniciativa emprendedora*

*Duración:* 66 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora y analiza los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

*Criterios de evaluación:*

- 1.1 Identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- 1.2 Analiza el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y aumento de bienestar social.
- 1.3 Identifica la importancia que la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración tienen en el éxito de la actividad emprendedora.
- 1.4 Analiza la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una empresa relacionada con el sector sanitario.
- 1.5 Identifica las actuaciones de un empresario que se inicie en el sector sanitario en el desarrollo de la actividad emprendedora.
- 1.6 Analiza el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- 1.7 Identifica los requisitos y las actitudes de la figura del empresario necesarios para desarrollar la actividad empresarial

- 1.8 Relaciona la estrategia empresarial con los objetivos de la empresa.
- 1.9 Define una determinada idea de negocio del sector que servirá de punto de partida para elaborar un plan de empresa y que facilitará unas buenas prácticas empresariales.

2. Define la oportunidad de creación de una microempresa y valora el impacto sobre el entorno de actuación e incorpora valores éticos.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Identifica las funciones de producción o prestaciones de servicios, financieras, sociales, comerciales y administrativas de una empresa.
- 2.2 Interpreta el papel que tiene la empresa en el sistema económico local.
- 2.3 Especifica las características de los principales componentes del entorno general que rodea una microempresa del sector sanitario,
- 2.4 Analiza la influencia de las relaciones de empresas del sector sanitario con los principales integrantes del entorno específico.
- 2.5 Analiza los componentes de la cultura empresarial e imagen corporativa con los objetivos de la empresa.
- 2.6 Analiza el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como elemento de la estrategia empresarial.
- 2.7 Determina los costes y los beneficios sociales en empresas responsables, que conforman el balance social de la empresa.
- 2.8 Identifica prácticas que incorporan valores éticos y sociales en empresas del sector sanitario.
- 2.9 Determina la viabilidad económica y financiera de una microempresa relacionada con el sector sanitario.
- 2.10 Identifica los canales de apoyo y los recursos que la Administración pública facilita al emprendedor o la emprendedora.

3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una microempresa del sector sanitario, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

*Criterios de evaluación*

- 3.1 Analiza las formas jurídicas y organizativas de empresa más habituales.
- 3.2 Especifica el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica escogida.
- 3.3 Diferencia el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- 3.4 Analiza los trámites exigidos por la legislación vigente para constituir una empresa.
- 3.5 Busca las ayudas para crear empresas relacionadas con el sector sanitario, disponibles en Cataluña y en la localidad de referencia.
- 3.6 Incluye en el plan de empresa todos los aspectos relativos a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- 3.7 Identifica las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en funcionamiento una microempresa.
- 3.8 Valora la importancia de la imagen corporativa de la empresa y la organización de la comunicación.

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una microempresa del sector sanitario, identifica las obligaciones contables y fiscales principales y cumplimenta la documentación.

*Criterios de evaluación*

- 4.1 Analiza los conceptos básicos de la contabilidad y las técnicas de registro de la información contable.
- 4.2 Define las obligaciones fiscales de una microempresa relacionada con el sector sanitario.
- 4.3 Diferencia los tipos de impuestos en el calendario fiscal.

4.4 Identifica la documentación básica de carácter comercial y contable para una microempresa del sector sanitario, y los circuitos que la documentación mencionada sigue dentro de la empresa.

4.5 Identifica los principales instrumentos de financiación bancaria.

4.6 Sitúa la documentación contable y de financiación en el plan de empresa.

#### Contenidos

1. Iniciativa emprendedora:

1.1 Innovación y desarrollo económico.

Características principales de la innovación en la actividad del sector sanitario (materiales, tecnología, organización de la producción).

1.2 Factores clave de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación.

1.3 La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa relacionada con el sector sanitario.

1.4 La actuación de los emprendedores como empresarios de una empresa relacionada con el sector sanitario.

1.5 El empresario. Actitudes y requisitos para ejercer la actividad empresarial.

1.6 Objetivos personales *versus* objetivos empresariales.

1.7 El plan de empresa y la idea de negocio en el ámbito de la sanidad.

1.8 Las buenas prácticas empresariales.

2. La empresa y su entorno:

2.1 Funciones básicas de la empresa: funciones de producción o prestaciones de servicios, financieras, sociales, comerciales y administrativas.

2.2 La empresa como sistema: recursos, objetivos y métodos de gestión.

2.3 Componentes del macroentorno: factores político-legales, económicos, socioculturales, demográficos y/o ambientales y tecnológicos.

2.4 Análisis del macroentorno de una microempresa del sector sanitario.

2.5 Componentes del microentorno: los clientes, los proveedores, los competidores, los productos o servicios sustitutivos y la sociedad.

2.6 Análisis del microentorno de una microempresa del sector sanitario.

2.7 Elementos de la cultura empresarial y valores éticos dentro de la empresa.

Imagen corporativa.

2.8 Relaciones de una microempresa del sector sanitario con los agentes sociales.

2.9 La responsabilidad social de la empresa.

2.10 Determinación de costes y beneficios sociales de la empresa responsable.

2.11 Determinación de la viabilidad económica y financiera de una microempresa relacionada con el sector sanitario.

2.12 Generación de ideas de negocio.

2.13 Búsqueda y tratamiento de información en los procesos de creación de una microempresa del sector sanitario. Ayudas y subvenciones.

2.14 Instrumentos de apoyo de la Administración pública al emprendedor o la emprendedora.

3. Creación y puesta en marcha de la empresa:

3.1 Tipos de empresa más comunes del sector sanitario.

3.2 Organización de la empresa: estructura interna. Organización de la comunicación en la empresa.

3.3 Elección de la forma jurídica y su incidencia en la responsabilidad de los propietarios.

3.4 La fiscalidad según los tipos de actividad y de forma jurídica del sector sanitario.

3.5 Trámites administrativos para la constitución de una empresa del sector sanitario.

3.6 Imagen corporativa de la empresa: funciones y relación con los objetivos empresariales.

3.7 Plan de empresa: elección y gestión de ayudas y subvenciones de una microempresa relacionada con el sector sanitario.

- 3.8 Organización y responsabilidad en el establecimiento del plan de empresa.
- 4. Gestión empresarial:
  - 4.1 Elementos básicos de la contabilidad.
  - 4.2 Cuentas anuales exigibles en una microempresa del sector sanitario.
  - 4.3 Obligaciones fiscales de las empresas: requisitos y presentación de documentos.
  - 4.4 Las formas de financiación de una empresa.
  - 4.5 Técnicas básicas de gestión administrativa de una empresa relacionada con el sector sanitario.
  - 4.6 Documentación básica comercial y contable, y conexión entre sí.

MÓDULO PROFESIONAL 13: INGLÉS TÉCNICO

*Duración:* 99 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: inglés técnico. 99 horas

*UF 1: inglés técnico*

*Duración:* 99 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analiza el contenido global del mensaje y lo relaciona con los recursos lingüísticos correspondientes.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Sitúa el mensaje en su contexto.
- 1.2 Identifica la idea principal del mensaje.
- 1.3 Reconoce la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.
- 1.4 Extrae información específica en mensajes relacionados con aspectos usuales de la vida profesional y cotidiana del sector de las emergencias sanitarias.
- 1.5 Hace la secuencia de los elementos constituyentes del mensaje.
- 1.6 Identifica las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos del ámbito de las emergencias sanitarias, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articulados con claridad.
- 1.7 Reconoce las instrucciones orales y sigue las indicaciones.
- 1.8 Toma conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos los elementos.

2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos relacionados con el sector de las emergencias sanitarias, y analiza de manera comprensiva sus contenidos.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Lee de forma comprensiva textos claros en lengua estándar del ámbito de las emergencias sanitarias.
- 2.2 Interpreta el contenido global del mensaje.
- 2.3 Relaciona el texto con el ámbito del sector profesional a que se refiere.
- 2.4 Identifica la terminología técnica utilizada.
- 2.5 Interpreta manuales, revistas, etc. técnicos utilizados en el sector de las emergencias sanitarias.
- 2.6 Traduce textos del ámbito de las emergencias sanitarias en lengua estándar y usa material de soporte cuando hace falta.
- 2.7 Interpreta el mensaje recibido a través de medios diversos: correo postal, fax, correo electrónico, entre otros.
- 2.8 Selecciona materiales de consulta y diccionarios técnicos, y utiliza soportes de traducción técnicos y las herramientas de traducción asistida o automatizada de textos.

3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados habituales en el sector de las emergencias sanitarias y participa como agente activo en conversaciones profesionales.

*Criterios de evaluación*

3.1 Identifica y aplica los registros, directos, formales y/o informales, utilizados en la emisión del mensaje.

3.2 Comunica utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción.

3.3 Utiliza normas de protocolo en presentaciones.

3.4 Describe hechos breves e imprevistos relacionados con el desarrollo de su actividad diaria.

3.5 Utiliza correctamente la terminología técnica relacionada con el sector de las emergencias sanitarias y usada habitualmente en el desarrollo de su profesión.

3.6 Expresa sentimientos, ideas u opiniones.

3.7 Enumera las actividades básicas de la tarea profesional.

3.8 Describe un proceso de trabajo de su competencia y hace la secuencia correspondiente.

3.9 Justifica la aceptación o la no aceptación de propuestas realizadas.

3.10 Argumenta la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo escogido.

3.11 Solicita la reformulación del discurso o una parte cuando es preciso.

3.12 Aplica fórmulas de interacción adecuadas en situaciones profesionales estándar.

4. Elabora textos sencillos en lengua estándar utilizando los registros adecuados a cada situación.

*Criterios de evaluación*

4.1 Redacta textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales habituales en el sector de las emergencias sanitarias.

4.2 Organiza la información de manera coherente y cohesionada.

4.3 Redacta resúmenes de textos relacionados con el sector profesional.

4.4 Cumplimenta documentación específica del ámbito profesional.

4.5 Aplica las fórmulas establecidas y el vocabulario específico al cumplimentar documentos del ámbito profesional.

4.6 Resume, con los recursos lingüísticos propios, las ideas principales de informaciones dadas.

4.7 Aplica las fórmulas técnicas y/o de cortesía propias del documento que se debe elaborar.

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, siguiendo las convenciones internacionales.

*Criterios de evaluación:*

5.1 Define los rasgos más significativos de las costumbres y usos del sector de las emergencias sanitarias en el uso de la lengua extranjera.

5.2 Describe los protocolos y normas de relación social propios del país.

5.3 Identifica los valores y las creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

5.4 Identifica los aspectos socioprofesionales propios del sector en cualquier tipo de texto y/o conversación.

5.5 Aplica los protocolos y normas de relación social propios del país donde se habla la lengua extranjera.

*Contenidos*

1. Comprensión de mensajes orales.

1.1 Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos. Mensajes directos, telefónicos, registrados.

1.2 Terminología específica del sector de las emergencias sanitarias.

1.3 Ideas principales y secundarias.

1.4 Diferentes acentos de lengua oral.

2. Interpretación de mensajes escritos:
  - 2.1 Comprensión de mensajes, textos, manuales técnicos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
  - 2.2 Soportes convencionales: correo postal, fax, burofax, entre otros, y soportes telemáticos: correo electrónico, telefonía móvil, agenda electrónica, etc.
  - 2.3 Terminología específica del ámbito profesional de las emergencias sanitarias. Idea principal e ideas secundarias.
3. Producción de mensajes orales:
  - 3.1 Registros utilizados en la emisión de mensajes orales. Terminología específica del sector de las emergencias sanitarias.
  - 3.2 Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: apoyo, demostración de la comprensión, petición de aclaraciones, y otros.
  - 3.3 Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
  - 3.4 Entonación como recurso de cohesión del texto oral.
  - 3.5 Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
4. Emisión de textos escritos:
  - 4.1 Compleción de documentos profesionales básicos del sector y de la vida cotidiana.
  - 4.2 Elaboración de textos sencillos profesionales del sector y cotidianos.
  - 4.3 Adecuación del texto al contexto comunicativo.
  - 4.4 Registro.
  - 4.5 Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante.
  - 4.6 Uso de los signos de puntuación.
  - 4.7 Coherencia en el desarrollo del texto.
5. Conocimiento del entorno sociocultural y profesional:
  - 5.1 Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua inglesa.
  - 5.2 Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
  - 5.3 Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con la finalidad de proyectar una buena imagen de la empresa.
  - 5.4 Reconocimiento de la lengua inglesa para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

#### MÓDULO PROFESIONAL 14: SÍNTESIS

*Duración:* 66 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Unidades formativas que lo componen:*

UF 1: síntesis. 66 horas

*UF 1: síntesis*

*Duración:* 66 horas

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Concreta una situación previamente planteada y analiza sus características.

*Criterios de evaluación*

- 1.1 Identifica la demanda.
- 1.2 Describe las posibles incidencias y/o patologías relacionadas con la demanda.
- 1.3 Especifica el tipo de servicio a prestar.
- 1.4 Identifica el material necesario para la prestación del servicio.
- 1.5 Describe los equipos interdisciplinarios implicados en el servicio.
- 1.6 Detalla las operaciones de control de la dotación material y de mantenimiento de los equipos implicados.
- 1.7 Especifica las normas de prevención de riesgos aplicables al proceso.

2. Describe las actuaciones de la prestación del servicio determinando el proceso y las fases necesarias.

*Criterios de evaluación*

- 2.1 Describe su ubicación dentro del organigrama de trabajo.
- 2.2 Identifica sus competencias.
- 2.3 Determina la secuencia de operaciones a realizar.
- 2.4 Describe las actividades relacionadas con la prestación del servicio.
- 2.5 Especifica posibles incidencias.
- 2.6 Detalla las soluciones de posibles contingencias.

3. Describe o ejecuta las actividades relacionadas con la prestación del servicio, e interpreta o aplica, si procede, los procedimientos establecidos.

*Criterios de evaluación*

- 3.1 Interpreta los protocolos establecidos para cada actividad.
- 3.2 Utiliza adecuadamente el material y equipamiento necesarios para la actividad.
- 3.3 Lleva a cabo los procedimientos siguiendo los protocolos establecidos.
- 3.4 Aplica las normas de higiene y seguridad según la legislación vigente.
- 3.5 Cumplimenta la documentación que pueda estar relacionada con la actividad.
- 3.6 Adapta el lenguaje a utilizar en la comunicación.

4. Determina, si es necesario, la viabilidad técnico-económica, y analiza los recursos necesarios y las implicaciones económicas para prestar el servicio.

*Criterios de evaluación*

- 4.1 Sitúa la prestación del servicio en la estructura organizativa del sistema sanitario.
- 4.2 Detalla el tiempo en las actividades de la prestación del servicio.
- 4.3 Analiza los costes de los recursos utilizados.
- 4.4 Optimiza los recursos en función del servicio.

5. Documenta los diferentes aspectos del servicio integrando los conocimientos aplicados en el desarrollo del supuesto práctico y/o la información buscada.

*Criterios de evaluación*

- 5.1 Establece la documentación asociada a la prestación del servicio.
- 5.2 Identifica la normativa aplicable.
- 5.3 Detalla la información obtenida en relación con el servicio prestado.
- 5.4 Describe los canales de transmisión de la información o de la documentación.

6. Prepara un informe/memoria sintetizando los aspectos más relevantes de las actuaciones relacionadas con la situación planteada.

*Criterios de evaluación*

- 6.1 Organiza la información obtenida, la ordena y la clasifica, según criterios establecidos.
- 6.2 Sintetiza la información para dar respuesta a los objetivos planteados.
- 6.3 Elabora un informe/memoria de acuerdo con las indicaciones previamente establecidas utilizando la terminología adecuada.
- 6.4 Utiliza las aplicaciones informáticas de procesamiento de textos y de presentación de resultados con rigor para elaborar el informe/memoria.
- 6.5 Comprueba el documento final verificando que los contenidos, el formato y la presentación están de acuerdo con las indicaciones establecidas.
- 6.6 Realiza una exposición oral para comunicar el planteamiento, las características del caso, las conclusiones y los conocimientos adquiridos.

*Contenidos*

Les determina el centro educativo.

## MÓDULO PROFESIONAL 15: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

*Duración:* 383 horas

*Horas de libre disposición:* no se asignan

*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Identifica la estructura, la organización y las condiciones de trabajo de la empresa, centro o servicio, y las relaciona con las actividades que realiza.

*Criterios de evaluación*

1.1 Identifica las características generales de la empresa, centro o servicio y el organigrama y las funciones de cada área.

1.2 Identifica los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la actividad.

1.3 Identifica las competencias de los puestos de trabajo en el desarrollo de la actividad.

1.4 Identifica las características del mercado o entorno, tipo de usuarios y proveedores.

1.5 Identifica las actividades de responsabilidad social de la empresa, centro o servicio hacia el entorno.

1.6 Identifica el flujo de servicios o los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.

1.7 Relaciona ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa, centro o servicio, ante otros tipos de organizaciones relacionadas.

1.8 Identifica el convenio colectivo o el sistema de relaciones laborales en el que se acoge la empresa, centro o servicio.

1.9 Identifica los incentivos laborales, las actividades de integración o de formación y las medidas de conciliación en relación con la actividad.

1.10 Valora las condiciones de trabajo en el clima laboral de la empresa, centro o servicio.

1.11 Valora la importancia de trabajar en grupo para conseguir con eficacia los objetivos establecidos en la actividad y resolver los problemas que se plantean.

2. Desarrolla actitudes éticas y laborales propias de la actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos por el centro de trabajo.

*Criterios de evaluación*

2.1 Cumple el horario establecido.

2.2 Muestra una presentación personal adecuada.

2.3 Es responsable en la ejecución de las tareas asignadas.

2.4 Se adapta a los cambios de las tareas asignadas.

2.5 Manifiesta iniciativa en la resolución de problemas.

2.6 Valora la importancia de su actividad profesional.

2.7 Mantiene organizada su área de trabajo.

2.8 Cuida de los materiales, equipos o herramientas que utiliza en su actividad.

2.9 Mantiene una actitud clara de respeto hacia el medio ambiente.

2.10 Establece una comunicación y relación eficaz con el personal de la empresa.

2.11 Se coordina con los miembros de su equipo de trabajo.

3. Realiza las actividades formativas de referencia siguiendo protocolos establecidos por el centro de trabajo.

*Criterios de evaluación*

3.1 Ejecuta las tareas según los procedimientos establecidos.

3.2 Identifica las características particulares de los medios de producción, equipos y herramientas.

3.3 Aplica las normas de prevención de riesgos laborales en la actividad profesional.

3.4 Utiliza los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas establecidas por el centro de trabajo.

3.5 Aplica las normas internas y externas vinculadas a la actividad.

3.6 Obtiene la información y los medios necesarios para realizar la actividad asignada.

3.7 Interpreta y expresa la información con la terminología o simbología y los medios propios de la actividad.

3.8 Detecta anomalías o desviaciones en el ámbito de la actividad asignada, identifica las causas y propone posibles soluciones.

#### *Actividades formativas de referencia*

1. Actividades formativas de referencia relacionadas con el vehículo sanitario y la dotación.

1.1 Mantenimiento del vehículo y de la dotación no sanitaria.

1.2 Control de los equipos, del material y de la documentación sanitaria.

2. Actividades formativas de referencia relacionadas con la asistencia sanitaria inicial en situaciones de emergencia y con el apoyo psicológico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.

2.1 Aplicación de técnicas de SVB.

2.2 Clasificación de víctimas.

3. Actividades formativas de referencia relacionadas con el apoyo a la asistencia sanitaria especial en situaciones de emergencia.

3.1 Apoyo al equipo sanitario en el soporte vital avanzado.

3.2 Colaboración en la preparación y administración de medicación de emergencia.

4. Actividades formativas de referencia relacionadas con el acondicionamiento de espacios de intervención, la inmovilización y movilización del paciente.

4.1 Utilización de los materiales y los procedimientos para la inmovilización del paciente.

5. Actividades formativas de referencia relacionadas con el traslado del paciente y la conducción del vehículo.

5.1 Traslado del paciente en condiciones de confort y seguridad.

5.2 Comunicación con los pacientes o víctimas y acompañantes.

6. Actividades formativas relacionadas con la colaboración en la organización de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes.

6.1 Identificación de las fases de actuación.

7. Actividades formativas relacionadas con la colaboración en la elaboración, ejecución y evaluación de planes de emergencia, mapas de riesgo y dispositivos de riesgos previsibles.

7.1 Participación en el procedimiento y en los niveles de activación de un plan de emergencias.

8. Actividades formativas relacionadas con la atención y respuesta a la demanda de asistencia en un centro gestor de teleoperaciones y teleasistencia.

8.1 Responder una demanda de asistencia aplicando los protocolos establecidos de asistencia sanitaria y no sanitaria.

#### *6. Incorporación de la lengua inglesa en el ciclo formativo*

##### *Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*

1. Interpreta información profesional en lengua inglesa (manuales técnicos, instrucciones, catálogos de productos y/o servicios, artículos técnicos, informes, normativa, entre otros), y la aplica a las actividades profesionales más habituales.

##### *Criterios de evaluación*

1.1 Aplica a situaciones profesionales la información contenida en textos técnicos o normativa relacionados con el ámbito profesional.

1.2 Identifica y selecciona con agilidad los contenidos relevantes de novedades, artículos, noticias, informes y normativa sobre varios temas profesionales.

1.3 Analiza detalladamente las informaciones específicas seleccionadas.

1.4 Actúa en consecuencia para dar respuesta a los mensajes técnicos recibidos a través de soportes convencionales (correo postal, fax) o telemáticos (correo electrónico, web).

1.5 Selecciona y extrae información relevante en lengua inglesa, según prescripciones establecidas para elaborar en lengua propia comparativas, informes breves o extractos.

1.6 Cumplimenta en lengua inglesa documentación y/o formularios del campo profesional habituales.

1.7 Utiliza soportes de traducción técnicos y las herramientas de traducción asistida o automatizada de textos.

Este resultado de aprendizaje se debe aplicar al menos en uno de los módulos del ciclo formativo, exceptuando el módulo de inglés técnico.

### 7. Espacios

Espacio formativo	Superficie en m <sup>2</sup>		Grado de uso
	(30 alumnos)	(20 alumnos)	
Aula polivalente	60	40	40%
Taller de enfermería	60	60	50%
Zona exterior para entrenamiento y simulaciones prácticas	300	300	0,5%
Aula de gestión de comunicaciones	150	120	0,5%

### 8. Profesorado

8.1 Profesorado de centros educativos dependientes del Departamento de Enseñanza

La atribución docente de los módulos profesionales que constituyen las enseñanzas de este ciclo formativo corresponde a los profesores del cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria, del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, según proceda, de las especialidades establecidas a continuación.

Especialidades de los profesores con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de emergencias sanitarias:

Módulo profesional	Especialidad de los profesores	Cuerpo
Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	Mantenimiento de vehículos	Profesores técnicos de formación profesional
Logística sanitaria en emergencias	Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos Procesos sanitarios Profesor o profesora especialista	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Dotación sanitaria	Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico Procedimientos sanitarios y asistenciales	Profesores técnicos de formación profesional
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencias	Procedimientos sanitarios y asistenciales	Profesores técnicos de formación profesional
Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia	Proceso sanitarios	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Evacuación y traslado de pacientes	Procedimientos sanitarios y asistenciales	Profesores técnicos de formación profesional
Apoyo psicológico en situaciones de emergencias	Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos Procesos sanitarios	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Planes de emergencia y dispositivos de riesgos previsibles	Procesos sanitarios Profesor o profesora especialista	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria

Módulo profesional	Especialidad de los profesores	Cuerpo
Teleemergencia	Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico Procedimientos sanitarios y asistenciales Profesor o profesora especialista	Profesores técnicos de formación profesional
Anatomofisiología y patología básicas	Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos Procesos sanitarios	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Formación y orientación laboral	Formación y orientación laboral	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Empresa e iniciativa emprendedora	Formación y orientación laboral	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Inglés técnico	Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos* Procesos sanitarios* Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico* Procedimientos sanitarios y asistenciales* Inglés	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria Profesores técnicos de formación profesional

\*con habilitación lingüística correspondiente al nivel B2 del Marco común europeo de referencia.

*Síntesis:* se asigna a todas las especialidades con atribución docente en el ciclo formativo.

Con carácter excepcional el módulo profesional de mantenimiento mecánico preventivo del vehículo se podrá asignar también a las especialidades siguientes: organización y proyectos de fabricación mecánica, mecanización y mantenimiento de máquinas, sistemas electrotécnicos y automáticos, instalaciones electrotécnicas y tecnología de los cuerpos de catedráticos de enseñanza secundaria, profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional.

## 8.2 Titulaciones equivalentes a efectos de docencia

Cuerpo	Especialidad de los profesores	Titulación
Profesores de enseñanza secundaria	Formación y orientación laboral	Diplomado o diplomada en ciencias empresariales Diplomado o diplomada en relaciones laborales Diplomado o diplomada en trabajo social Diplomado o diplomada en educación social Diplomado o diplomada en gestión y administración pública
Profesores de enseñanza secundaria	Procesos sanitarios	Diplomado o diplomada en enfermería
Profesores técnicos de formación profesional	Mantenimiento de vehículos	Técnico o técnica superior en automoción Técnico o técnica especialista en mecánica y electricidad del automóvil Técnico o técnica especialista en automoción Técnico o técnica especialista en mantenimiento de máquinas y equipos de construcción y obras

## 8.3 Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública diferente del Departamento de Enseñanza

Módulos profesionales	Titulación
Logística sanitaria en emergencias Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles Teleemergencias	Profesor o profesora especialista
Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia Anatomofisiología y patología básicas Dotación sanitaria Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia Evacuación y traslado de pacientes	Diplomado o diplomada en enfermería Licenciado o licenciada en medicina Licenciado o licenciada en farmacia
Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	Licenciado o licenciada en psicología Licenciado o licenciada en psicopedagogía Diplomado o diplomada en trabajo social
Mantenimiento preventivo del vehículo	Técnico o técnica superior en automoción Técnico o técnica especialista en mecánica y electricidad del automóvil Técnico o técnica especialista en automoción Técnico o técnica especialista en mantenimiento de máquinas y equipos de construcción de obras Ingeniero o ingeniera superior y técnico o técnica industrial Ingeniero superior naval y oceánico o ingeniera superior naval y oceánica Ingeniero técnico o ingeniera técnica naval Ingeniero superior y técnico aeronáutico o ingeniera superior y técnica aeronáutica Ingeniero o ingeniera superior de minas Licenciado o licenciada y diplomado o diplomada en máquinas navales
Formación y orientación laboral Empresa e iniciativa emprendedora	Licenciado o licenciada en derecho Licenciado o licenciada en administración y dirección de empresas Licenciado o licenciada en ciencias actuariales y financieras Licenciado o licenciada en ciencias políticas y de administración Licenciado o licenciada en ciencias del trabajo Licenciado o licenciada en economía Licenciado o licenciada en psicología Licenciado o licenciada en sociología Ingeniero o ingeniera en organización industrial Diplomado o diplomada en ciencias empresariales Diplomado o diplomada en relaciones laborales Diplomado o diplomada en educación social Diplomado o diplomada en trabajo social Diplomado o diplomada en gestión y administración pública
Inglés técnico	Licenciado o licenciada, ingeniero o ingeniera, arquitecto o arquitecta o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Diplomado o diplomada, ingeniero técnico o ingeniera técnica o arquitecto técnico o arquitecta técnica o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes

*Síntesis:* se asigna a todo el profesorado con atribución docente en el ciclo formativo.

### 9. Convalidaciones

La UF 1: incorporación al trabajo del módulo profesional de formación y orientación laboral se convalida con el crédito de formación y orientación laboral de cualquier ciclo formativo de grado medio LOGSE.

El módulo profesional de inglés técnico de este ciclo formativo se convalida con el módulo profesional de inglés técnico de cualquier ciclo formativo de grado medio.

### 10. Correspondencias

10.1 Correspondencia de las unidades de competencia con los módulos profesionales que forman parte del currículo de este ciclo formativo para la convalidación

Unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña	Módulos profesionales
UC_2-0069-21_1: mantener preventivamente el vehículo sanitario	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo
UC_2-0069-22_1: controlar la dotación material del vehículo sanitario	Dotación sanitaria
UC_2-0070-21_2: valorar inicialmente al paciente y realizar la primera atención con soporte vital básico	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencias
UC_2-0070-22_2: atender y dar apoyo en situaciones especiales y otras situaciones de emergencias	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencias
UC_2-0071-11_2: trasladar al paciente al centro sanitario útil	Evacuación y traslado del paciente
UC_2-0072-11_2: aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis	Apoyo psicológico en situaciones de emergencias
UC_2-0360_2: colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y dando apoyo en las tareas de coordinación en situaciones de crisis	Logística sanitaria en emergencias
UC_2-0361-11_2: hacer la atención sanitaria inicial a múltiples víctimas	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
UC_1-0362-11_2: colaborar en la preparación y la ejecución de planes de actuación de grupo y de dispositivos de riesgo previsible	Planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible

10.2 Correspondencia de los módulos profesionales que forman el currículo de este ciclo formativo con las unidades de competencia para la acreditación

Módulos profesionales	Unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña
Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	UC_2-0069-21_1: mantener preventivamente el vehículo sanitario
Dotación sanitaria	UC_2-0069-22_1: controlar la dotación material del vehículo sanitario
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencias	UC_2-0070-21_2: valorar inicialmente al paciente y realizar la primera atención con soporte vital básico
Atención sanitaria especial en situaciones de emergencias	UC_2-0070-22_2: atender y dar apoyo en situaciones especiales y otras situaciones de emergencias
Evacuación y traslado del paciente	UC_2-0071-11_2: trasladar al paciente al centro sanitario útil
Apoyo psicológico en situaciones de emergencias	UC_2-0072-11_2: aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis
Logística sanitaria en emergencias	UC_2-0360_2: colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y dado apoyo a las tareas de coordinación en situaciones de crisis

---

Módulos profesionales	Unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	UC_2-0361-11_2: hacer la atención sanitaria inicial a múltiples víctimas
Planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible	UC_1-0362-11_2: colaborar en la preparación y la ejecución de planes de actuación de grupo y de dispositivos de riesgo previsible

---

(12.277.078)

---